



# PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

DE LA COMUNA DE ANDACOLLO 2021-2025



Municipalidad  
de Andacollo

Contenido

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	0
<b>MARCO TEÓRICO</b> .....	1
<b>EVALUACIÓN PMC ANTERIOR</b> .....	9
<b>Metodología Participativa</b> .....	10
<b>Actividades Ejecutada</b> .....	13
<b>1. ANTECEDENTES COMUNALES</b> .....	14
<b>Historia de Andacollo</b> .....	14
<b>Localización Geográfica</b> .....	15
<b>Conectividad</b> .....	16
<b>Población Total</b> .....	17
<b>Rango Etario</b> .....	18
<b>Población según Pueblo Originario</b> .....	18
<b>Ámbito Educativo</b> .....	19
<b>Medios de Difusión y Comunicación</b> .....	20
<b>Turismo</b> .....	21
<b>2. ANTECEDENTES CULTURALES</b> .....	23
<b>Cartográfica Cultural</b> .....	23
<b>Infraestructura Cultural</b> .....	34
<b>Organizaciones culturales y comunitarias</b> .....	35
<b>Artistas, Artesanos/as y Gestores Culturales</b> .....	36
<b>Oferta Programática</b> .....	38
<b>Organización cultural local</b> .....	38
<b>Sistematización y diagnóstico comunal</b> .....	39
<b>3. IMAGEN OBJETO</b> .....	51
<b>Visión</b> .....	51
<b>Misión</b> .....	51
<b>Lineamientos y Objetivos Estratégicos</b> .....	52
<b>4. PLAN DE INVERSIÓN</b> .....	54
<b>Definición de Planes, Programas y Proyectos</b> .....	54
<b>Carta de Proyectos</b> .....	55

<b>Fuentes de Financiamiento para Cultura .....</b>	<b>69</b>
<b>5. PLAN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO.....</b>	<b>72</b>
<b>Sistema de Seguimiento.....</b>	<b>73</b>
<b>Indicadores de seguimiento .....</b>	<b>73</b>
<b>Matriz de Avance y Actividades (efectividad).....</b>	<b>74</b>
<b>Sistema de Control de Iniciativas (Actividad) .....</b>	<b>75</b>
<b>Sistema de Evaluación de Impacto.....</b>	<b>75</b>
<b>Sistema de Evaluación de Logros .....</b>	<b>76</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>76</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>78</b>

## **INTRODUCCIÓN**

El presente documento es un instrumento de planificación de carácter indicativo, que contempla los lineamientos para la actualización del Plan Municipal de Cultura de la comuna de Andacollo correspondiente al período 2021 - 2024. El mismo, se desarrolla en atención a la necesidad de fortalecer la gestión de la Cultura Municipal y el trabajo en materia cultural ejecutado por el municipio con la comunidad. En ese sentido, el instrumento se confecciona con base a una planificación estratégica, donde se definen objetivos alcanzables a mediano y largo plazo en materia de desarrollo cultural a nivel comunal. En cuanto a los antecedentes de dicha planificación estratégica, los mismos surgen de un diagnóstico colectivo cuyo objetivo fue determinar y caracterizar a modalidad de acción participativa la situación cultural actual de la comuna en cuanto a brechas, necesidades, así como potencialidades.

Para ello, el proceso de elaboración del plan comprende un diálogo entre los diversos actores que se relacionan directa o indirectamente con el ámbito de la cultura local; se procura una participación ciudadana y de representantes de todas las áreas tales como funcionarios municipales, gestores comunales, organizaciones sociales, comunidad estudiantil, clubes, artesanos, entre otros, que a partir de sus distintas experiencias, conocimientos, perspectivas, opiniones y expectativas muestran una realidad en conjunto de una visión de futuro con respecto a los distintos ámbitos del desarrollo cultural para la comuna.

En consecuencia, este plan se presenta como un instrumento de gestión para el desarrollo, que busca orientar las acciones y visualizar de manera asertiva, realista y coherente las necesidades de la comunidad en el plano de cultural local. Por lo tanto, el desarrollo y aplicación del presente instrumento debe ser entendido como un proceso sistemático y deliberado, estratégico, diverso e inclusivo, de manera que esté destinado a transformar las actuales condiciones patrimoniales, culturales e identitarias que caracterizan a los ciudadanos del territorio, obteniendo así mejoras sustantivas de las condiciones de vida de la población en general.

Por consiguiente, para llevar adelante este proceso se emplean diversas técnicas y matrices metodológicas, entre las cuales destacan talleres participativos mediante grupos de discusión, entrevistas

semiestructuradas individuales y grupales, sistematización de problemáticas y necesidades culturales de la comunidad, considerando el desarrollo de asambleas de validación para las actividades anteriormente mencionadas. Sin embargo, el desarrollo de una pandemia debido al COVID-19 han demarcado el contexto actual sobre el cual se vive, siendo necesarias medidas de distanciamiento social, cuarentenas, zonas de aislamiento y regulaciones de prevención, es necesario realizar este tipo de actividades e intervenciones en su mayoría haciendo uso de las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación), bajo el desarrollo de actividades informáticas participativas, encuestas y entrevistas on-line, entre otros.

## **MARCO TEÓRICO**

Para comenzar y de acuerdo con lo que menciona Bernal (2010), todo proceso de investigación debe realizarse dentro de un marco de referencia o conocimiento existente, es decir, es necesario ubicar el trabajo a realizar dentro de una teoría, un enfoque o una escuela, sobre la cual fundamentarse. En este sentido, el estudio detallado de las generalidades y especificidades de los elementos relacionados al quehacer cultural en los territorios, consolidan un punto de partida o plataforma teórica para el desarrollo del plan.

A continuación, se presentan los referentes teóricos englobados en líneas temáticas, consideradas relevantes y de soporte para el presente Plan Municipal de Cultura.

### **Cultura, Memoria y Patrimonio para la Constitución de la identidad local**

La cultura, el patrimonio y la memoria son indispensables para la construcción del tejido social y su identidad, es aprendida, compartida y se adapta al dinamismo social.

#### **Cultura**

Según la UNESCO la cultura debe ser considerada como: “El conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias” (UNESCO, 2001).

En el caso de Andacollo se pueden distinguir varios elementos culturales, tanto humanos, como patrimoniales, lo que logra generar una identidad local que le permite ser un atractivo de valor territorial e histórico el cual da espacio a la representación cultural que por los grupos humanos construye la identidad local.

Respecto a la historicidad, la cultura debe entenderse como una conexión entre el pasado y el presente, en la cual se comunican los sentidos y experiencias comunes entre quienes habitan el territorio (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017). En relación a lo anterior, son variados los lugares con gran riqueza cultural e histórica en Andacollo, tales como la iglesia grande y la iglesia parroquial, construcciones que han cobijado la sagrada imagen de la Virgen de Andacollo, monumentos públicos, entre otros elementos particulares del territorio.

La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio, es decir, se transforma con el paso del tiempo y sucesos, pues, cada vez se reconoce mayor pluralidad de las identidades y se les integra en la conformación de grupos humanos. (UNESCO, 2001).

## **Patrimonio**

La UNESCO describe El patrimonio cultural como un producto y un proceso que proporciona recursos a las sociedades los cuales se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. (UNESCO).

En Andacollo, el patrimonio cultural abarca: monumentos; conjuntos – construcciones aisladas o reunidas con valor universal dentro de la historia, el arte o la ciencia–; y lugares –obras del hombre u obras conjunto hombre y naturaleza con valor histórico, etnológico o antropológico-. Por ejemplo, en Andacollo existen 2 Monumentos Nacionales y un patrimonio inmaterial reconocido por la UNESCO: Los Bailes Chinos.

El patrimonio inmaterial se entiende como todo tipo de expresiones, conocimientos o representaciones que se reconozcan tradicionales, artes del espectáculo, de uso social como rituales, conocimientos, técnicas tradicionales.

Por otro lado, dentro del patrimonio natural, se pueden reconocer: los monumentos de formaciones físicas o biológicas; formaciones geológicas o que posean hábitat de especies amenazadas; y lugares naturales que pretendan conservación de la belleza natural.

En este sentido, se considera que el patrimonio es importante para el desarrollo de la cultura, aporta revalorización de las identidades y conocimientos intergeneracionales, también es una importante fuente de inspiración e innovación para la cultura actual y del futuro (UNESCO). El patrimonio promueve el acceso a la pluralidad cultural y posee una gran importancia económica para el turismo.

## **Identidad Local**

Tanto la identidad individual como la colectiva están relacionadas con la cultura, por lo que, alcanzan reglas, normas y valores dentro de los grupos sociales. La identidad se caracteriza por la diversidad de culturas y subculturas que conviven. En la actualidad un aspecto importante por la que es influenciada la identidad es por la globalización, información, comunicación, tecnologías, entre otros.

La identidad Local "Está constituida por aquellos monumentos, sitios, tradiciones, creencias y objetos que son valiosos para la comunidad y le dan sentido de pertenencia a sus habitantes." (Aguilera, 2007).

La comuna de Andacollo posee una serie de elementos culturales que lo tornan un territorio compuesto de una gran riqueza cultural, que tiñen de identidad la comuna. Un ejemplo, sería la religiosidad, la cual ha sido fundamental para la identidad local, a partir de ella nacen festividades, creencias y elementos que le dan un sentido de pertenencia a quienes habitan la comuna.

La identidad local se puede vincular a la identidad regional, la cual "alude a un sentimiento de pertenencia y a un sistema cultural de referencia. No existe grupo sin cultura, y la cultura, como expresión de la identidad, se transmite, aprende y reproduce mediante los procesos de socialización" (SubDERE, 2013, p.8).

Dentro de la identidad local podemos encontrar componentes tangibles e intangibles, reconocibles a través de arraigo geográfico, productivo, artístico, entre otros.

## **Turismo Cultural, una visión Conjunta para el Desarrollo Local**

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), en su Glosario de términos de Turismo:

“El turismo es un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Esas personas se denominan viajeros (que pueden ser o bien turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo abarca sus actividades, algunas de las cuales suponen un gasto turístico”.

Es decir, que lo podemos comprender como las actividades realizadas por personas que visitan un lugar, a través de éste, es necesario sacar el máximo potencial que le pueda entregar desarrollo local al lugar, por ejemplo, sacar provecho del local artesanal, de las comunidades rurales, restaurantes, etc., es necesario el trabajo colectivo de los habitantes para respetar la diversidad cultural e identidad local.

“La conservación del patrimonio histórico y cultural genera beneficios socioeconómicos, contribuyendo al desarrollo de los territorios y sus comunidades, lo que resulta fundamental y debe ser considerado en el desarrollo turístico basado en la cultura y las tradiciones de una comunidad”. (SubTurismo, 2012, p.57)

En Andacollo es posible encontrar elementos relacionados a la astronomía, minería y cultura ancestral, las actividades que se han desarrollado en torno a estas temáticas han transformado a Andacollo en un atractivo turístico importante a nivel regional, lo que a su vez ha logrado el rescate de las tradiciones ancestrales, de sus actividades mineras y astronómicas, esto ha resaltado el nivel cultural de la zona.

Respecto al turismo es en el cual los visitantes se interesan en el intercambio cultural con la cultura local, su visita es motivada por conocer costumbres, tradiciones, sitios históricos, etc., elementos que caractericen la identidad del destino.

“El turismo cultural es entonces aquel tipo especial de turismo que incorpora los aspectos culturales, sociales y económicos en su oferta y demanda de bienes y servicios. Busca rentabilizar económica y



socialmente el espacio local o lugar donde se desarrolla y se centra en que las personas viajan con la intención de desarrollar actividades turísticas que les permitan acercarse y comprender culturas distintas. Es decir, conocer los estilos de vida, costumbres, tradiciones, festividades, historia, arquitectura y monumentos del lugar visitado.” (CNCA, 2015, p.5)

Se hace indispensable que la comunidad y sus habitantes participen dentro de las actividades culturales, pues son ellos quienes empapan de identidad y son parte del desarrollo, ejecución y conservación del turismo cultural.

Por su parte, La cultura y el desarrollo local apuntan al rescate de lo propio aumentando el capital cultural y a la vez el desarrollo económico. Respecto a esto la UNESCO menciona:

“hacer de la cultura y de su gestión un activo para el desarrollo local, un activo en tanto sirva como fuente de inspiración y de empleo para la juventud, como caldo de cultivo para la creación de nuevos lenguajes creativos que puedan convertirse, por ejemplo, en atractivos turísticos y en productos y servicios de exportación”. (2014)

En ese sentido, la comuna de Andacollo posee edificios Patrimoniales y también algunos lugares que podrían ser denominados Zonas Típicas, el fin de estos es potenciarlos, y así darle cabida al desarrollo local, y mejorar la calidad de vida de las personas, apuntando al desarrollo sostenible de la cultura en su gran gama, artes visuales, musicales, diseño, patrimonio, artesanía, etc. Con la finalidad de permitir el mejoramiento del territorio, su identidad, y esto a su vez, logra aumentar la calidad de vida de los habitantes.

## **Ciudad y Territorio para la Formación Cultural**

El crecimiento urbano y territorial, ha llevado a muchos cambios culturales, frente a las condiciones de vida, y las nuevas necesidades que se han adquirido. La ciudad en el último tiempo ha concentrado gran diversidad cultural por lo que a la vez se enfrenta a nuevos desafíos.

En este sentido, es importante definir ¿Qué se entiende por ciudad?

El INE (2019), define ciudad como una “entidad urbana que cuentan con más de 5.000 habitantes, con la excepción de las entidades urbanas que

tienen menos de 5.000 habitantes pero que cumplen con la característica político-administrativa de capital regional o provincial". (p.4)

Por otra parte, la ciudad mirada desde la cultura no hace referencia solo a lo definido como espacio físico-urbano y número de habitantes, sino que también como "un sistema de representaciones e imaginarios" en permanente reformación y donde el consumo simbólico que influye en la forma de vivir y en la configuración del espacio. (Hernández y Quevedo, 2010).

A medida que crece la ciudad pone en crisis el aspecto cultural, por eso es necesario encontrar alternativas capaces de resguardar la identidad, y tradiciones locales, en el caso de Andacollo se puede ver como convive la actividad minera con la actividad rural, junto con esto la urbanización presente; viviendas, iglesias, centros históricos y culturales a los cuales se hace necesario dotar de identidad por el valor simbólico presente. En esta línea se definirá territorio como:

"uno de los espacios de representación cultural de los grupos humanos. En él tienen cabida las relaciones sociales marcadas por su historia, religión, expresiones culturales y formas de hacer, estar y de concebir el mundo, diferenciándose de un "otro" que a su vez tiene sus propias prácticas culturales". (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017, p.32)

Es decir, en el territorio existe espacio para las relaciones sociales, las cuales poseen su propia historia, formas de vida, diferenciándose de otro, pues tiene sus propias prácticas culturales. Como señala Giménez (1999) citado en Política Nacional de Cultura (CNCA, 2017-2022) "los territorios están "tatuados" por su cultura y su historia, forjando la "identidad territorial" de las comunidades que lo habitan." (p.32)

## **Gestión y participación ciudadana**

El concepto de Gestión Cultural es una disciplina que aún se mantiene en proceso de construcción. Se remonta desde los años ochenta –sus inicios en Europa y luego Latinoamérica-, es impulsada a través de la puesta en práctica de las políticas culturales por parte de los Estados. La participación ciudadana ha cumplido un rol esencial para el desarrollo de los procesos culturales, lo que ha promovido la creación de instituciones y fortalecido las iniciativas relacionadas a la industria cultural.

Dentro del Manual de Atalaya de apoyo a la gestión cultural se expone como conclusión que; La gestión cultural, tiene fundamento en su acción y su razón de ser social y sirve al ámbito cultural, ésta responde a las demandas –culturales- que tienen los territorios, a la vez deben responde a las peticiones de los creadores de tales proyectos. Cumple la labor de mediador entre territorio y proyectos creativos. La gestión cultural cumple un rol social, para que la cultura gane un espacio público, esto se lleva a cabo, a través de herramientas profesionales y capacidades personales para ejecutar tareas que incluyan elementos creativos, sociales y territoriales (González y Ben, 2014).

Dentro de las tareas de la Gestión cultural es poder crear –gestionar- espacios para el encuentro entre el ciudadano y las manifestaciones culturales (centros culturales, teatros, museos, etc. Pues dentro de estas manifestaciones se puede dar alcance al rescate y valoración de la historia y memoria local como parte de la identidad y patrimonio cultural de Andacollo. Por otro lado, la UNESCO define gestión cultural como:

“el conjunto de saberes y de prácticas de gestión en los ámbitos de las artes y la cultura. En tanto que ciencia, la gestión refleja un corpus de teorías, de conocimientos y de métodos prestados de la economía, de las humanidades, de las ciencias sociales, del marketing, de las ciencias de la administración, de las finanzas, etc. La especificidad de la gestión cultural, en el sentido más amplio, remite a la especificidad de un campo (o de un sistema de actividades) y de productos (materiales e inmateriales) así como servicios “que no son mercancías o servicios como los demás”.

El rol del gestor cultural es Investigar, administrar, de Animación Cultural, que tiene como finalidad estimular y la participación de las comunidades de la vida sociopolítica en que está integrada (UNESCO).

## **Política y Cultura desde la Perspectiva Nacional y Regional**

La Política Nacional de Cultura adopta enfoque de derecho y de territorio, conjunto a instrumentos como la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; y la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (Unesco, 2005), ratificado por Chile el año 2007, el que reconoce que “la diversidad cultural de los pueblos constituye un patrimonio común de la humanidad

y es uno de los motores del desarrollo sostenible, por lo cual debe respetarse, valorarse y preservarse, en provecho de todos.” (CNCA, 2017,p.16)

La finalidad de la política cultural es:

- Facilitar el acceso equitativo, la transparencia y el equilibrio en los flujos de bienes y servicios culturales, así como la libre circulación de los artistas y profesionales de la cultura
- Reconocer la complementariedad de los aspectos económicos y culturales del desarrollo sostenible
- Garantizar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales de expresión, información y comunicación, como condición indispensable para la creación y distribución de expresiones culturales diversas. (UNESCO,2018. P.7.)

La Política Nacional posee principios, los cuales cumplen el rol de orientar la acción pública en cultura con la finalidad del bien común. Algunos de estos principios son la promoción de la diversidad cultural, la democracia, el patrimonio como bien público, reconocimiento de los Pueblos Originarios, libertad de creación y expresión, entre otros. Estos principios apuntan a que la cultura sea un derecho garantizado por el Estado y que posibiliten una participación activa para todas las personas.

En esta línea las políticas Regionales reúnen las características de cada territorio a nivel Nacional, a través de esto, logra llegar a la diversidad cultural y a sus respectivas necesidades, y con lo anterior, fija criterios que oriente la acción pública para el desarrollo cultural.

“...las Políticas Culturales Regionales construidas participativamente entre el Estado y la ciudadanía, buscan promover el desarrollo cultural de la región, teniendo a las personas como foco central de la actividad pública, promoviendo un rol activo, con líneas y estrategias de trabajo acordes a las necesidades de cada territorio” (CNCA).

## **EVALUACIÓN PMC ANTERIOR**

Considerando que el presente documento es una actualización del Plan Municipal Cultural del 2014-2018, es necesario considerar algunos puntos importantes respecto al PMC anterior.

El Plan 2014, intento salvaguardar tres ejes básicos de la política pública, la participación ciudadana, con diferentes densidades, los factores territoriales en donde se tomo en cuenta la diversidad del territorio, y la perspectiva de género.

En ese entonces, la población comunal expreso su inquietud por contar con más espacios o infraestructura cultural adecuada. Asimismo, se demostró un deseo de contar con una municipalidad más activa en este ámbito, que considere más el trabajo participativo con actores y comunidades, y que se tenga una mayor vinculación mayor vinculación entre el trabajo cultural y la educación formal. Además, se expresó la necesidad de trabajar en pro de la protección del patrimonio cultural de comuna tanto tangible como intangible.

En el PMC 2014-2018, la visión, considero rescatar el patrimonio minero, religioso, fortaleciendo progresivamente Andacollo como una comuna turística, de forma integradora, permitiendo la sustentabilidad con equidad económica, con desarrollo territorial e institucional potenciando, con énfasis en la atracción de inversiones, potenciando el arraigo de su gente. La misión, por su parte, considero consolidares como un referente a nivel regional, entregando servicios de excelencia, garantizado la participación de sus vecinos en el proceso de desarrollo social, económico y cultural, logrando satisfacer las necesidades de la comunidad local, en armonía con el medio ambiente.

Respecto a los objetivos estratégicos y lineamientos, es posible reconoce 2 objetivos estratégico con sus respectivos lineamientos:

El primer objetivo estratégico fue "Mejorar la oferta cultural municipal para que sea accesible a toda la comunidad", en donde sus lineamientos fueron el "Fortalecimiento del Área de Cultura Municipal", "Articular coordinación permanente entre Departamento Municipal de Cultura y DAEM", "Iniciativas comunales para mejorar el desarrollo cultural de la comuna".

El segundo objetivo estratégico fue “Poner en valor el patrimonio material e inmaterial de la comuna”, en donde sus lineamientos fueron “Rescatar expresiones de culturas ancestrales”, “proceso de creación de use Histórico de Andacollo”, “Articular y coordinación permanente entre Departamento de Cultura y DAEM en temas patrimoniales”.

Considerando estos puntos relevantes del PMC 2014-2018, es posible a continuación adentrarse en los nuevos antecedentes.

## **DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO**

### **Metodología Participativa**

Para la ejecución, formulación y validación del Plan Municipal de Cultura de la comuna, se considera necesaria la implementación de una metodología participativa. La elaboración de este mismo se llevó a cabo bajo la consigna de un proceso participativo y abierto a la comunidad. Es por esto por lo que, se decide aplicar la estructura de investigación e intervención acción-participativa, la cual nos permite producir conocimientos en conjunto a los diversos actores que intervienen y confluyen dentro del territorio.

La metodología de la acción participativa implica un proceso en donde se genera un conocimiento colectivo, en el que las y los participantes no solo recogen y analizan información, sino que también actúan sobre sus problemas con el propósito de encontrarles soluciones y promover la transformación social, económica, política y cultural, además de mejorar sus condiciones de vida.

Para la recolección de información, se consideró oportuno la utilización de un método mixto, es decir, se desarrolló un diseño de investigación en el cual se recolectaron, analizaron y combinaron datos cualitativos y cuantitativos. Asimismo, los recursos para la obtención de la información fueron fuentes primarias y recopilación de información secundaria, tal como: estudios anteriores, instrumentos de planificación territorial, etc.

*Tabla 1: Metodología diagnóstico participativo*

<b>Diagnóstico Participativo: Metodología</b>
Revisión de información secundaria
Realización de mesas técnicas
Encuentros participativos de Co-Diseño
Grupos Focales

Entrevistas individuales
Encuesta comunitaria

Fuente: Elaboración propia (2021).

Respecto a los instrumentos de recolección de la información, se consideró pertinente la realización de diálogos participativos, un espacio de reflexión abierto a la comunidad, en donde se intercambian ideas y se genera un diálogo horizontal entre los miembros de la comunidad (artistas culturales, vecinos/a, funcionarios municipales) respecto a las distintas temáticas relacionadas al ámbito de la cultura, las artes y el patrimonio local. Dicho proceso consta de 3 momentos, en un primer momento se realiza una contextualización de la jornada y presentación sobre las materias a debatir, en un segundo momento se genera un diálogo abierto, en donde se intercambian ideas, argumentos, opiniones, se reconocen fortalezas, problemáticas y aspiraciones, y en un tercer momento se dan a conocer las conclusiones. A lo anterior, se suman entrevista grupales e individuales que se realizaron a informantes claves, además de un levantamiento de información secundaria.

*Imagen 1: Primer encuentro de Co-Diseño Maitencillo*



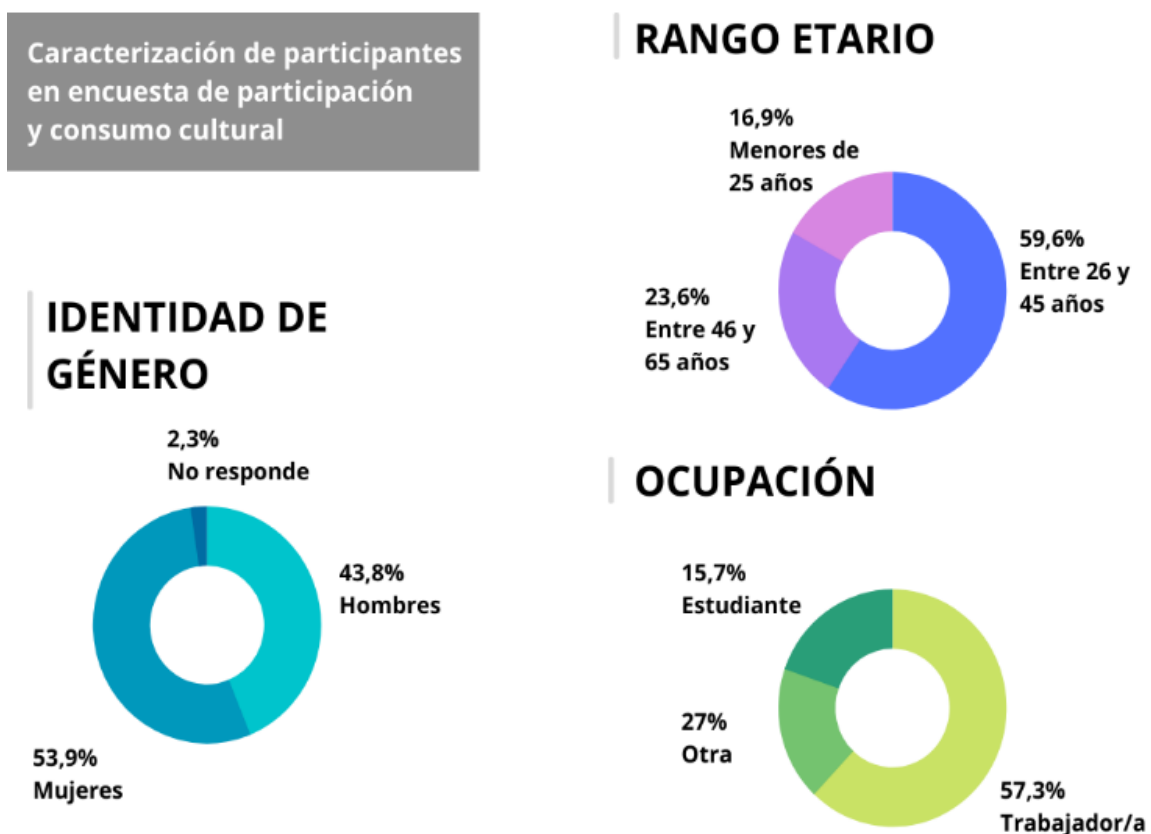
Fuente: elaboración propia (2021).

Paralelamente, se aplicaron encuestas culturales semiabiertas dirigidas a la comunidad, las cuales se llevaron a cabo con el fin de complementar el levantamiento de información, mediante este instrumento se logra

identificar problemáticas, preferencias, ideas de difusión, entre otros aspectos.

En esta instancia, la participación en la encuesta aplicada fue positiva principalmente fue contestada por trabajador/as y estudiantes de Andacollo y en menor medida por emprendedores, artesanos/as y dueños/as de casa, recibiendo un total de 89 respuestas, participando equitativamente tanto hombres (43,8%) como mujeres (53,9%). Además, la mayoría de los y las participantes residen en la zona urbana de Andacollo y solo un 5% de ellos en zona rural. Respecto al rango etario, un 59,6% tiene entre 26 y 45 años, un 23,6% entre 46 y 65 años, y 16,9 son menores de 25 años.

Esquema 1: Gráficos caracterización de participantes en encuesta de participación y consumo cultural



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta participativa (2021).

Cabe mencionar que, la metodología fue ajustada debido al contexto actual Covid-19, el cual nos impulsa inevitablemente a buscar medios,



soportes y plataformas que se ajusten al contexto sanitario. Es por ello que, algunas de las actividades y difusión de estas mismas se llevaron a cabo de tal forma que cumplan con los protocolos de bioseguridad y las medidas de distanciamiento social.

## Actividades Ejecutada

Consecuentes con lo dicho anteriormente, las actividades participativas realizadas serán detalladas a continuación:

Tabla 2: Actividades participativas ejecutadas<sup>1</sup>

<b>ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS</b>	
<b>ENCUENTRO DE CO-DISEÑO</b>	Encuentro de Co-Diseño - Andacollo
	Encuentro de Co-Diseño - Maitencillo
	Encuentro de Co-Diseño - Adultos Mayores
	Encuentro de Co-Diseño. Online
<b>GRUPOS FOCALES</b>	Entrevista Grupal Comunidad Religiosa
	Entrevista Grupal a Directiva JJ.VV - El Manzano
	Entrevista grupal (Unión Comunal de Cultura)
<b>ENTREVISTAS ACTORES CLAVES</b>	Entrevista individual (comisión cultura)
	Entrevista individual (comisión cultura)
	Entrevista individual (departamento de turismo)
	Entrevista individual (empresario turístico)
	Entrevista individual encargado de cultura

Fuente: Elaboración propia (2021).

En general, las jornadas tuvieron una buena recepción por parte de la comunidad, hubo varios comentarios positivos tanto sobre el diagnóstico, como de las instancias en sí misma. En este mismo sentido, tanto las organizaciones como gestores/as culturales demostraron un interés por seguir siendo parte del desarrollo del PMC.

<sup>1</sup> Respaldos de actividades ejecutadas pueden visualizarse en fotografías que fueron registradas en los encuentros, dichos registros serán incorporados en el anexo.

## **1. ANTECEDENTES COMUNALES**

### **Historia de Andacollo**

Andacollo es reconocido como un lugar en donde se entreteje la historia del oro, una tierra religiosa, indígena y minera, la que se remonta al siglo XVII. El 22 de diciembre de 1891 fue fundada oficialmente la ciudad, tras la promulgación de la Ley de Comuna Autónoma.

El 12 de abril de 1697 García Román le mencionó al rey de España que este lugar era un Andacollo, lo que significaba para él un río de oro, por lo que le dio este nombre a este lugar. La traducción correcta de origen quechua y aymará de la palabra Andacollo es Cerro de Cobre, este significado proviene de las palabras ancestrales: "anta" y "colla", lo cual significa montaña o cerro con demasiado cobre. Dicho nombre, se relaciona con los ricos minerales del lugar que fueron trabajados desde épocas prehispánicas.

Según otros antecedentes históricos, se reconoce que los inicios de la comuna de Andacollo datan de mucho antes de la llegada de los españoles, ya que según algunas investigaciones que se han realizado en la localidad, los vestigios encontrados en la zona corresponderían a la cultura indígena El Molle, desde ese entonces, los nativos ya trabajaban el cobre y el oro, minerales que hasta los días de hoy son trabajados.

Otra historia, que cuentan los/as lugareños/as, hace referencia a una aparición de la virgen, dicha imagen se le apareció a un indígena llamado Collo, fue en ese momento cuando la virgen le dice "Anda, Collo", frase que daría origen al nombre de la ciudad.

Durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX, hubo una crisis de la actividad minera. La intensa explotación a que fueron sometidos los recursos mineros provocó su relativo agotamiento dadas las tecnologías disponibles y un despoblamiento originado por la migración hacia otros yacimientos. Durante los años posteriores a 1930, la actividad minera vuelve a incrementarse como consecuencia de la crisis económica del país, hecho que lleva a muchos migrantes a explotar los lavaderos de oro de Andacollo como una alternativa de subsistencia.

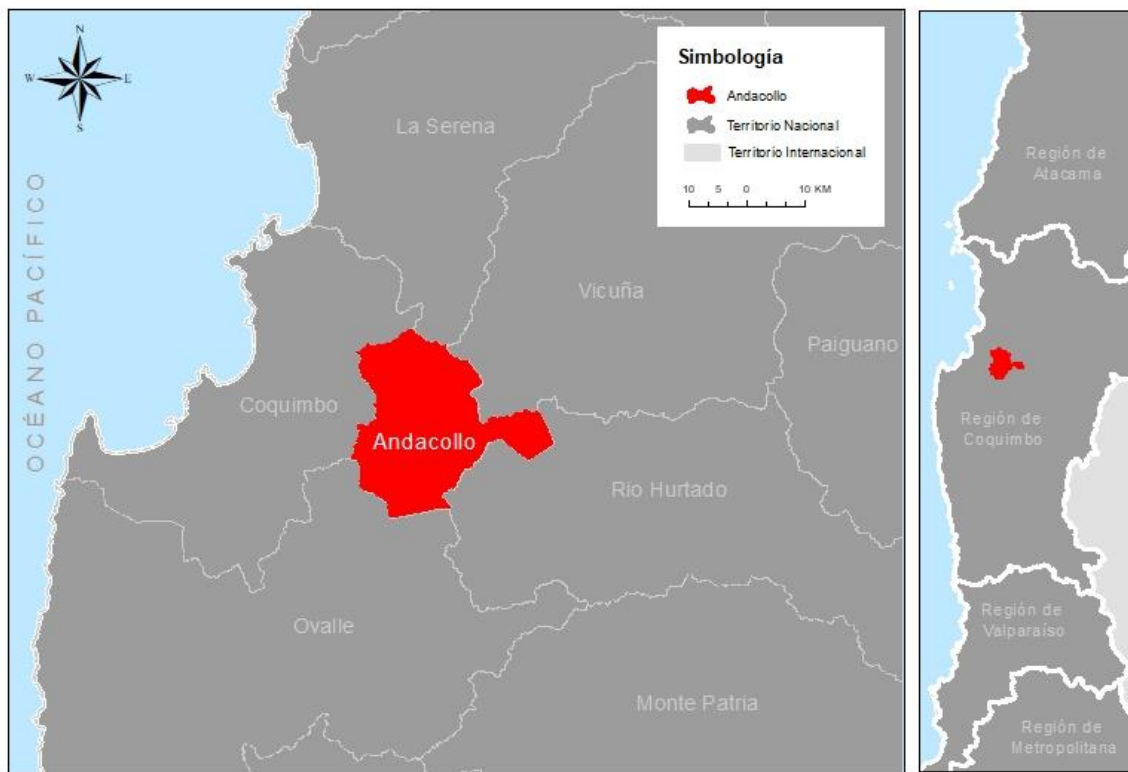
Entre 1986 y 2004 Marcelina Cortés ejerció el cargo de alcaldesa de Andacollo, convirtiéndose en el edil con más años en el cargo en la Región

de Coquimbo. Durante su gestión se creó el Festival La Voz de la Montaña, el Observatorio Collowara, entre otras obras.

### **Localización Geográfica**

Geográficamente la comuna se encuentra ubicada en las coordenadas de latitud  $-30.2303''$  y longitud  $-71.0858$ ,  $30^{\circ} 13' 49$  Sur,  $71^{\circ} 5' 9''$  Oeste. Limitando al oeste con la comuna de Coquimbo, al norte con la comuna de La Serena, al este con las comunas de Vicuña y Río Hurtado, y al sur con la comuna de Ovalle. En referencia al Plan Regulador Comunal vigente (2008), desde el punto de vista político administrativo, la comuna pertenece a la IV Región de Coquimbo, en la provincia de Elqui.

*Imagen 2: Localización geográfica de la comuna*



Fuente: Elaboración propia (2021).

La comuna de Andacollo nace en la depresión entre la Cordillera de la Costa y precordillera, internándose en ésta. Su característica geográfica principal es el estar distribuida sobre el cordón montañoso que va desde los 800 a los 1.100 metros sobre el nivel del mar, siendo su cumbre más elevada el cerro El Toro con 1.568 m, con una extensión territorial de 310 Km<sup>2</sup>.

Por su ubicación, Andacollo mantiene un clima árido, con temperaturas que van entre los 26° a los 30 °C en verano. Mientras que, el invierno se caracteriza por ser corto, comenzando a fines de junio y finalizando en agosto.

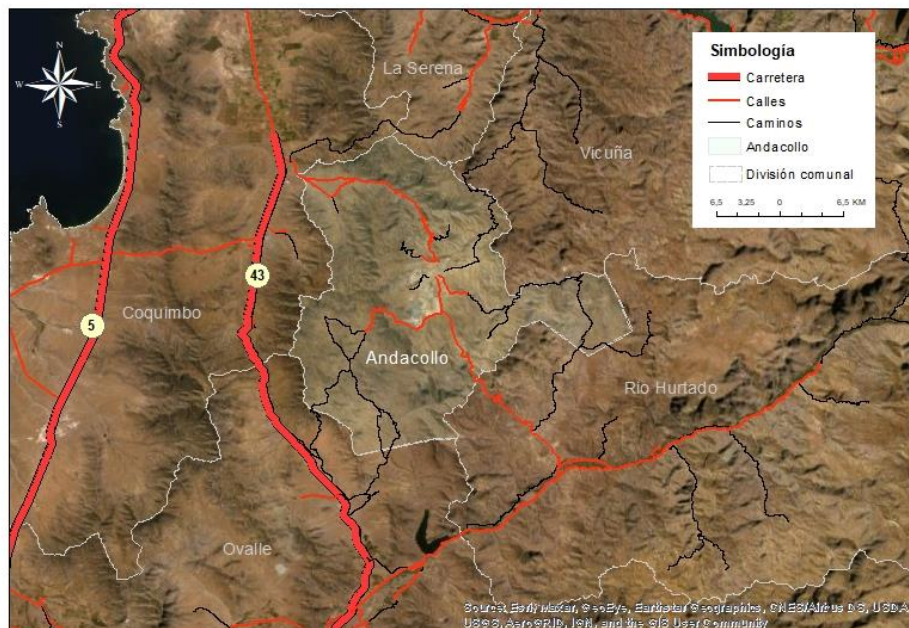
## Conectividad

A modo general, a la comuna de Andacollo se puede acceder desde la comuna de La Serena, tomando las Rutas D-43 y D-51, y desde Coquimbo, por la Ruta 5 sur y tomando las Rutas D-43 y D-51.

De acuerdo con el PRC (2007), se reconocen varias rutas que conectan a la comuna con el resto del territorio nacional y con otras localidades. La ruta principal que permite la conexión con el resto del territorio es la Ruta D-51 Andacollo – El Peñón de 26 kilómetros de longitud, la cual conecta con la ruta D-43 La Serena – Ovalle y con la Ruta 5 sur. Otras rutas que conecta con otras localidades serían:

- Ruta Andacollo La Caldera – El Cobre, con un total de 33 km.
- Ruta D 457 Andacollo – Río Hurtado con 37 km.
- Ruta Andacollo – Los Negritos – Cuesta Las Cenizas, con 19 km.
- Ruta D 477 Andacollo – Corral Quemado, con 24 km.
- Ruta D 417 Acceso El Manzano, con 6 km.

Imagen 3: Vialidad Estructurante de la comuna



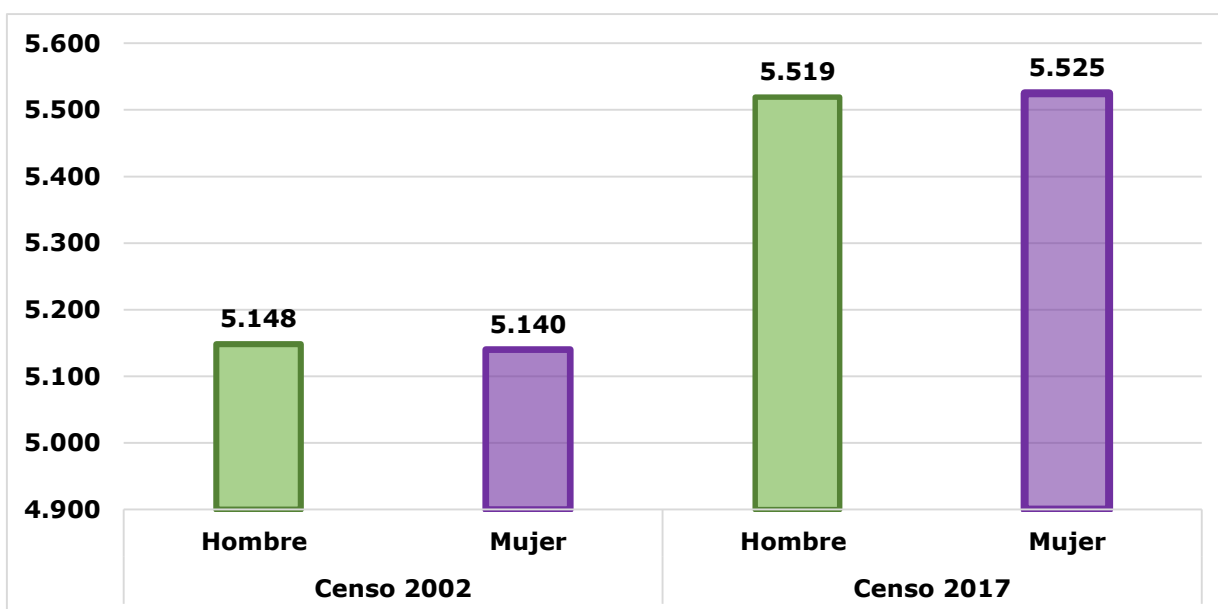
Fuente: Elaboración propia (2021).

## Población Total

En referencia a datos del Instituto Nacional de Estadísticas, INE de aquí en adelante (2017) y las proyecciones, así como reportes estadísticos de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, BCN de aquí en adelante (2020), la población total de la comuna de Andacollo para el año 2017 es de 11.044 habitantes, en donde 5.525 son mujeres y 5.519 son hombres, su densidad es 21.45 y su índice de masculinidad es de 99,9. Según las proyecciones de población 2020, se refleja una población total estimada de 11.791 habitantes.

En el gráfico 1, es posible comparar el crecimiento de la población según sexo, según el censo del 2002 y 2017.

Gráfico 1: Población según sexo, Censo 2002 y 2017



Fuente: Elaboración propia a partir de datos estadísticos INE 2017 y BCN 2020.

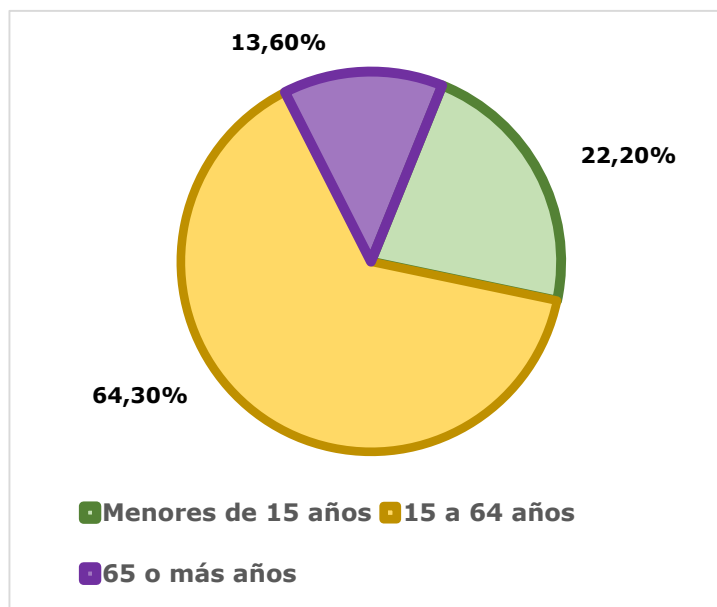
Ahora bien, respecto al porcentaje de población urbana-rural, 90,6% de las personas censada en el 2017 es del área urbana y 9,4% es del área rural. Al respecto se puede mencionar que la población urbana sigue creciente a comparación de censos anteriores, pasando de 70,4% en 1992 a 81,2% en 2017. Al respecto es posible mencionar que a medida que pasa el tiempo, la población rural va disminuyendo tanto en términos porcentuales como absolutos.

Respecto al área rural, es importante considerar que Andacollo presenta un alto porcentaje de viviendas en las zonas rurales que no tienen acceso a la red pública, con un 80,4%.

### **Rango Etario**

Etariamente la población de Andacollo posee un promedio de edad de 36 años, respecto a los grupos de edad, tal como se puede visualizar en el gráfico 2, la población andacollina se encuentra concentrada en personas que tienen entre 15 y 64 años, mientras que en menor medida hay personas que son menores de 15 años y mayores de 65 años.

*Gráfico 2: Grupos etarios*

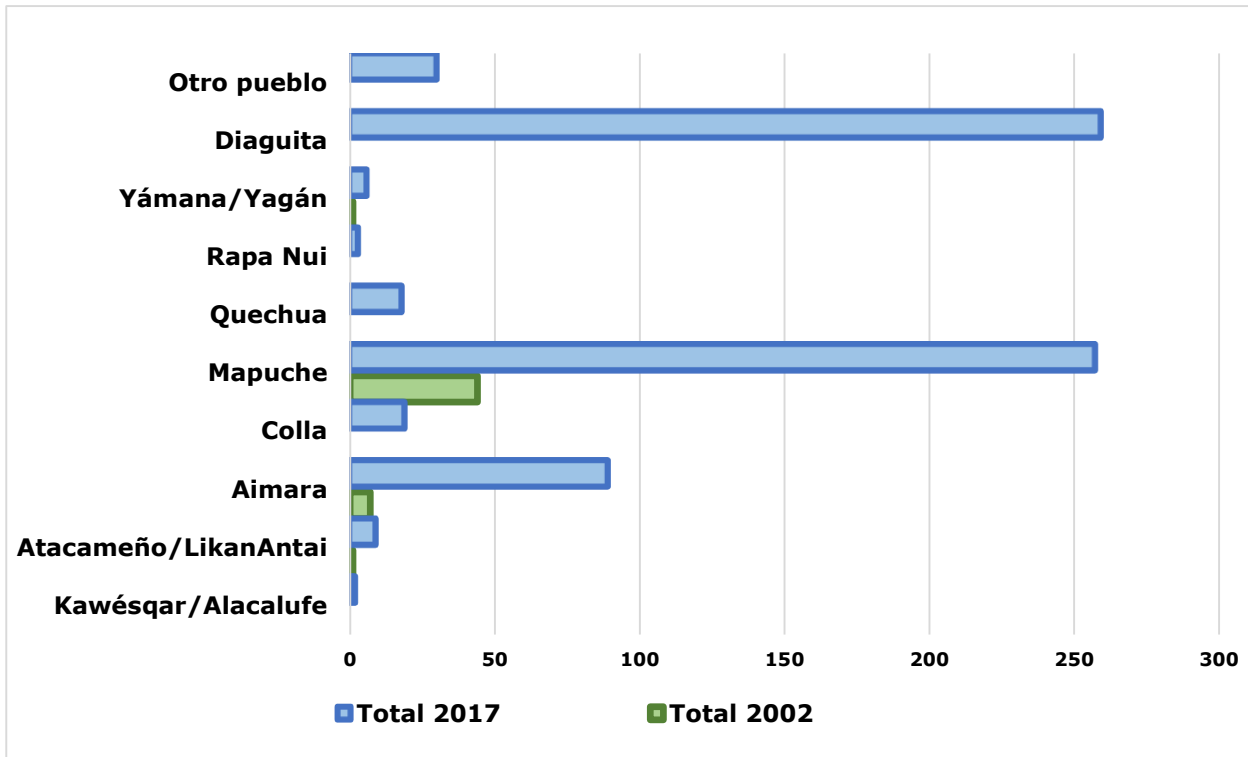


Fuente: Elaboración propia a partir de datos estadísticos INE 2017 y BCN 2020.

### **Población según Pueblo Originario**

En referencia al censo 2017, respecto a la proporción de personas que se considera pertenecientes a un pueblo indígena u originario, Andacollo está dentro de las ocho comunas que se encuentra debajo del porcentaje a nivel regional, con un 6,3%.

Gráfico 3: Población según pueblo originario declarado, años 2002 y 2017



Fuente: Elaboración propia a partir de datos estadísticos INE 2017 y BCN 2020.

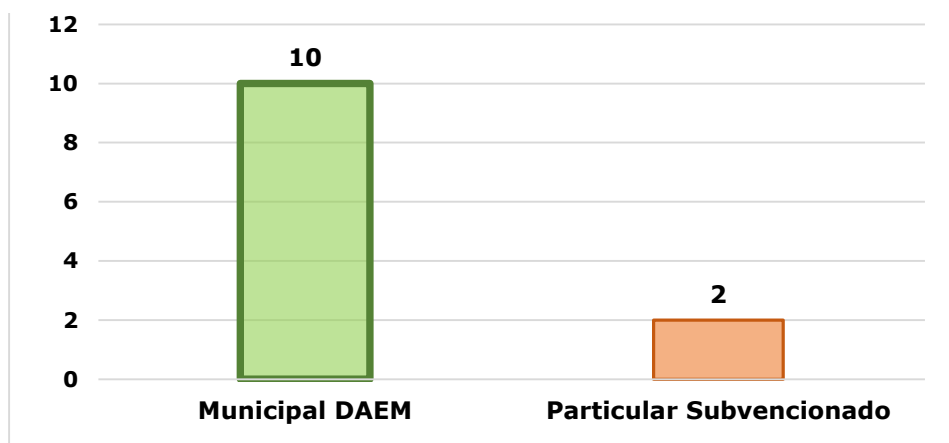
Respecto a las personas que se consideran pertenecientes a algún pueblo originario, mayoritariamente pertenecen al pueblo mapuche, diaguita y aimara. No obstante, hay porcentajes presentes de pueblos distribuidos porcentualmente tal y como se refleja en el gráfico 3. Esta presencia ancestral, le otorga a la comuna una mayor diversidad cultural, así como una forma de mantener tradiciones que conforman la identidad cultural andacollina.

### Ámbito Educativo

En el aspecto educativo, la Ley N° 21.040 permite la transferencia de establecimientos educacionales a Servicios Locales de Educación. Puerto Cordillera es uno de los primeros servicios locales de educación pública que se ha creado, el cual administra la educación que entregan los jardines infantiles vía transferencias de fondos, escuelas y liceos públicos de las comunas de Coquimbo y Andacollo.

En la comuna, de acuerdo con la Biblioteca del Congreso Nacional (2020), en el 2019 se reconoce un total de 12 establecimientos educacionales, según su dependencia administrativa 10 pertenecen al Servicio Local de Educación y 2 serían Particulares subvencionados.

*Gráfico 4: Dependencia de Establecimientos Educativos*



Fuente: Elaboración propia a partir de datos estadísticos BCN 2020.

Respecto a las matrículas escolares, se cuenta con una matrícula total al año 2020 de 2.203, de los cuales 1.162 estarían matriculados en establecimientos particulares subvencionados y 1.041 en el Servicio Local de Educación.

En el ámbito educacional, es importante mencionar que recientemente se realizó uno de los proyectos más importantes para la comuna, la materialización del nuevo Centro Educativo, el cual une al Liceo Pedro Regalado Videla Ordenes y al Colegio Luis Cruz Martínez. El nuevo Centro Educativo de Andacollo, CEA, abre nuevas ofertas académicas para los jóvenes de la comuna.

### **Medios de Difusión y Comunicación**

Históricamente los medios de difusión y comunicación han sido fundamentales para la formación de la sociedad. Se vive en un mundo cambiante que se encuentra en constante evolución y avance, donde las tecnologías de la información y la comunicación TIC, hoy más que nunca se encuentran representadas en la mayoría de los ámbitos de vida social, familiar, escolar, entre otros. Desde la Municipalidad se busca formar e informar a la comunidad a través de sus páginas web [www.andacollochile.cl](http://www.andacollochile.cl) y [www.andacolloconectado.cl](http://www.andacolloconectado.cl), así como también



mediante el uso de sus redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram. La Red de Diarios Comunales, ofrece una publicación digital regular denominada "El Andacollino". Asimismo, la comuna cuenta con medios informativos a través de canales de TV, radio y noticieros locales digitales e impresos, entre ellos se reconocen los siguientes:

- Canal de tv, Andacollo Televisión
- Canal de tv, Andacollo Señal 6
- Radio Génesis
- Radio Montaña

## Turismo

La comuna de Andacollo, no sólo por su emplazamiento sino también con su historia, combina elementos tanto paisajísticos como patrimoniales que hacen de ella un lugar único, conservador de la tradición chilena a lo largo del tiempo. La misma cuenta con un variado patrimonio cultural que fortalece la actividad turística de la zona a lo largo de todo el año. A continuación, una breve descripción de los principales atractivos presentes en la comuna.

Atractivos turísticos de la comuna de Andacollo:

*Tabla 3: Atractivos turísticos*

ATRACTIVO	DESCRIPCIÓN
<b>Basílica Menor o iglesia Grande</b>	<p>La zona minera de Andacollo no estuvo ajena a el proceso de evangelización española y al establecimiento de asentamientos. En 1660 se construyó una iglesia parroquial, en donde se difundía el culto a la imagen de la Virgen del Rosario, quien era festejada cada año en vísperas de navidad. Dicho espacio religioso se hizo pequeño para recibir a quienes llegaban a ser parte de la festividad. Fue por ello por lo que, en 1869 el obispo José Manuel Orrego decidió la construcción de la Iglesia grande de Andacollo la que comenzó el 26 de diciembre de 1873.</p> <p>La Basílica Menor fue diseñada por el Arquitecto Italiano Eusebio Chelli, con un estilo románico bizantino, la cual sorprende por sus altas torres de 53 metros, en donde es posible recibir a más de 10 mil visitantes. Las faenas se extendieron por 20 años y fue así como la inauguración de dicho templo fue el 26 de diciembre de 1893.</p>
<b>Templo Chico</b>	<p>El Templo Chico fue erigido en 1772, y es el lugar de residencia habitual de la sagrada imagen de la Virgen de Andacollo. Comenzó siendo una pequeña capillita de paredes de barro y techo de coirón. Paulatinamente, se fue transformando en un templo de aspecto austero, pero con una decoración barroca. Posee un retablo</p>

	<p>recubierto de plata, en donde se venera la Virgen, además de un oratorio octagonal que se caracteriza por su elegante cúpula sostenida por columnas corintias y adornado con los misterios del Santo Rosario.</p>
<b>Museo de Ofrendas</b>	<p>En el Museo de Ofrendas, a un costado de la Iglesia Chica, los peregrinos, fieles y turistas pueden admirar una enorme cantidad de regalos y exvotos, entre ellos descuellan los regalos de la Gran China, la ropa de gala de la Virgen, la sala de los Jarrones y una valiosa colección de joyas.</p> <p>Cabe señalar que este museo data del siglo XVIII, y es el lugar exacto donde se encontró la imagen de la Virgen Morena en el siglo XVI.</p>
<b>Sala Museográfica Yahuí</b>	<p>En la Sala Museográfica Yahuín se puede ver una completa exposición de Muestras Arqueológicas de la comuna de Andacollo, pertenecientes a las culturas Huentelauquén, Molle, Diaguita e Inca. Entre ellos algunos vestigios que se encuentran en la sala son vasijas, puntas de flecha, cerámicas, morteros, que fueron encontradas en diversos sectores de la comuna.</p>
<b>Observatorio Turístico Collowara</b>	<p>El Observatorio Turístico Collowara, es un complejo científico, turístico y educativo, ubicado a 5 Km al sureste de Andacollo, el cual es reconocido como uno de los principales espacios que aporta al turismo astronómico local. Este Centro de Observación Astronómica, cuenta con instrumentos de observación de primer nivel, a través de los cuales se puede apreciar el espacio celeste en toda su dimensión. Dentro de las experiencias que se pueden vivir en Collowara están las cenas temáticas, música con identidad local y astronómica, y variados tours que incluyen guías y monitores.</p>
<b>Rutas</b>	<p>En la comuna de Andacollo se reconocen 4 rutas turísticas, la Ruta del Oro, Antakari, Minera y la ruta Terrazas indígenas.</p> <p>Respecto a la Ruta del Oro, se pueden conocer las diversas zonas en donde hubo actividad minera al igual que el antiguo proceso de extracción de oro. La Ruta Antakari, por su parte, nació con el fin de rescatar las tradiciones y potenciar las cualidades de las comunas de Vicuña, Rio Hurtado y Andacollo. Esta Ruta en Andacollo reúne los espacios anteriormente mencionados como el Museo de la Virgen, Templo Chico, Basílica Menor o "Iglesia Grande", Observatorio Collowara. A través de la Ruta Minera, es posible conocer los trapiches: pequeños molinos de piedras, los cuales están formados por grandes ruedas, de las cuales se extrae minerales de diferentes valores. Hoy por hoy, en la comuna solo algunos mantienen esta actividad en los alrededores de la ciudad, a diferencia de épocas antiguas cuando funcionaban cientos de ellos. Por último, las terrazas indígenas, están ubicadas en el sector de Chilcolco, este atractivo turístico se encuentra a 5 minutos desde la ruta D-51 en el sector de las arenillas, lugar donde se rescata las tradiciones ancestrales relacionada con la agricultura.</p>

<b>Gastronomía Solar</b>	El cielo de Andacollo se caracteriza por ser privilegiado, pues suele estar despejado la mayor parte del año, situación que es aprovechada por andacollinos y andacollinas. En este sentido, los Hornos solares, baños secos y hasta carritos de completos funcionan con esta fuente energética. En la comuna de Andacollo, las y los visitantes pueden disfrutar de comidas típicas cocinadas de esta forma tan particular, la cual es parte de la identidad local.
--------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente Elaboración propia a partir de los datos de Andacollo conectado<sup>2</sup>.

## 2. ANTECEDENTES CULTURALES

### Cartográfica Cultural

La UNESCO, reconoce a la cartografía cultural, como una herramienta y técnica crucial para preservar los elementos culturales tangibles e intangibles<sup>3</sup>. Dicha herramienta nos permite dimensionar y caracterizar actores artístico-culturales, manifestaciones colectivas, espacios naturales y culturales de la comuna, además de ubicarlos territorialmente. Asimismo, esta caracterización cultural comunal, permite profundizar en la especificidad de cada territorio y de cada práctica cultural.

Este sistema de información territorial consiste en el levantamiento de información sobre artistas, gestores/as locales, manifestaciones artísticas, bienes patrimoniales, lugares de interés histórico cultural, agrupaciones y organizaciones culturales, los cuales conforman el patrimonio material e inmaterial.

La información obtenida ha sido recopilada a partir de información primaria levantada, es decir, en base a bases de datos y catastros institucionales, sitios web patrimoniales, registros nacionales, instrumentos de planificación comunal, etcétera.

En este sentido, la cartografía cultural presentada a continuación cuenta con una radiografía cultural comunal a modo de diagnóstico. La cual contribuye a los procesos de desconcentración de la gestión y administración financiera de la actividad cultural, aporta en la coordinación y en el mejoramiento de los sistemas de registro y medición

<sup>2</sup> Recuperado de: <https://www.andacolloconectado.cl>

<sup>3</sup> Arcila y López (2012). *La cartografía cultural como instrumento para la planificación y gestión cultural. Una perspectiva geográfica. Periférica Internacional*. Revista Para El análisis De La Cultura Y El Territorio, 1(12). Recuperado de <https://revistas.uca.es/index.php/periferica/article/view/1705>

de las instancias, y además permite ampliar redes de trabajo y mejorar las convocatorias.

En la comuna de Andacollo es posible reconocer una diversidad de manifestaciones culturales que se desarrollan en la comuna, como manifestaciones colectivas y diversas expresiones artísticas. Las manifestaciones de cultura local actúan como el pilar de la identidad comunal, en ella se reconocen aspectos religiosos, folklóricos, rurales y mineros, elementos que se relacionan estrechamente con la actividad turística local.

### **Monumentos Nacionales**

Respecto a los monumentos nacionales de la comuna, el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), desde 1925 ha estado encargado de la proyección y tuición del patrimonio monumental, este organismo técnico estatal ejerce la protección y tuición del patrimonio cultural y natural de carácter monumental, velando por la identificación, protección oficial, supervisión, y puesta en valor. De igual manera, busca ser un aporte a la identidad y al desarrollo humano. Para ello cuenta con una herramienta legal, la que corresponde a la Ley N° 17.288<sup>4</sup>. Al respecto, la comuna cuenta con 2 monumentos nacionales: la iglesia grande y la iglesia parroquial de Andacollo. Específicamente, el 12 de enero de 1981, tanto la iglesia Grande de Andacollo como la iglesia parroquial o templo chico (como también es conocido actualmente) fueron declaradas Monumento Histórico.

---

<sup>4</sup> Ley 17288 de 1970. Legisla sobre Monumentos Nacionales. Publicada en el Diario Oficial el 4 de febrero de 1970. Chile

*Imagen 4: Iglesia Grande de Andacollo*



Fuente: Iglesia grande de Andacollo<sup>5</sup>

*Imagen 5: Iglesia Parroquial de Andacollo*



Fuente: Iglesia parroquial de Andacollo<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Recuperado de: <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/iglesia-grande-andacollo>

<sup>6</sup> Recuperado de: <https://andacollochile.cl/lugares-de-interes/>

## Festividades

En la comuna de Andacollo destacan diversas festividades, principalmente de carácter religioso, entre ellas se reconocen las siguientes:

Tabla 4: Festividades de Andacollo

<b>Festividad</b>	<b>Fecha y Localidad</b>
<p data-bbox="396 468 618 489">Trilla a Yegua Suelta</p> 	<p data-bbox="915 468 1271 489">Primer fin de semana de febrero.</p>
<p data-bbox="277 888 735 909">Festival de la Voz de la Montaña Andacollo</p> 	<p data-bbox="938 888 1248 909">Segunda semana de febrero.</p>
<p data-bbox="280 1318 732 1339">Fiesta Patrona Nuestra Señora de Lourdes</p> 	<p data-bbox="847 1318 1341 1371">11 de febrero, sector La Caldera, a 27 km. de Andacollo</p>
<p data-bbox="428 1749 586 1770">Semana Santa</p>	<p data-bbox="924 1749 1260 1770">Marzo o abril según calendario.</p>

	
<p>Fiesta Patronal San José Obrero</p> 	<p>1° de mayo, sector Chepiquilla, a 2 km del centro de Andacollo.</p>
<p>Fiesta Patronal Cruz de Mayo</p> 	<p>9 mayo (se celebra domingo más próximo). Sector El Toro, a 5 km del centro de Andacollo.</p>
<p>Fiesta Patronal San Isidro</p> 	<p>5 de mayo (se celebra domingo más próximo). Sector La Jarilla, a 14 km de Andacollo.</p>
<p>Fiesta Patronal San Antonio</p>	<p>13 de junio (se celebra domingo más próximo). Sector Los Caletones, a 3 km de Andacollo centro.</p>





Fiesta Patronal de San Antonio de Padua

13 de junio (se celebra domingo más próximo).  
Sector Maitencillo, a 20 km de Andacollo.



Fiesta Patronal Nuestra Señora del Carmen

16 de julio en Andacollo centro.



Fiesta patronal San Lorenzo

10 de agosto (se celebra el domingo más próximo),  
sector el Manzano, a 27 km de Andacollo



Fiestas Patrias en Andacollo

Plan septiembre organizado por I. Municipalidad de  
Andacollo



	
<p>Fiesta Religiosa Chica de la Virgen de Andacollo</p> 	<p>Primer domingo de octubre.</p>
<p>Fiesta Religiosa Grande de la Virgen de Andacollo</p> 	<p>23 al 27 de diciembre</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Andacollo conectado<sup>7</sup>.

Entre las distintas fiestas que se desarrollan en la comuna, es posible destacar la fiesta religiosa más importante del Norte Chico, en honor a la virgen del Rosario. El primer domingo de octubre se realiza la **“Fiesta Chica”**, mientras que la fiesta más grande, una de las más antiguas y concurridas de América; **la Fiesta de Andacollo**, se efectúa entre el 23 y 27 de diciembre de cada año. Durante los eventos se realizan misas, visitas a las iglesias, y bailes religiosos, quienes se ordenan según su antigüedad y jerarquía, para bailar frente la imagen de la virgen.

<sup>7</sup> Recuperado de [www.andacolloconectado.cl](http://www.andacolloconectado.cl)

El 2014 la **Fiesta de Andacollo** ingresó a la lista de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de Unesco, expediente presentado por el Consejo de la Cultura y acogido por Unesco. Esta fiesta religiosa, es una de las instancias de participación más grandes e importantes para los Bailes Chinos de todo el país.

El baile que se desarrolla en dicha festividad se estructura con la función de:

- ❖ Anderos: quienes trasladan a la Virgen.
- ❖ La Guardia del Santuario: que atienden a peregrinos y realizan un cordón humano en torno a la Virgen en la procesión.
- ❖ Los Encargados del Atrio: quienes se preocupan de su vestimenta y decoración.
- ❖ Los miembros de la procesión, andacollinos/as y peregrinos/as foráneos/as.
- ❖ Los Bailes Religiosos del tipo chinos, Danzantes, Turbantes, entre los que cabe resaltar al Baile Chino Laureano Barrera, el más antiguo de Chile.

La adoración de la Virgen del Rosario de Andacollo, también conocida como Virgen Morena o Chinita, tiene un origen y carácter minero, la cual se sustenta de una leyenda popular, que narra el hallazgo de la imagen de Juan Goyo, minero indígena de la región, al interior del pique de una mina un día 26 de diciembre de 1559. Dicho culto se masificó rápidamente, y fue en 1893 cuando se inaugura la gran basílica, donde se desarrolla la festividad hasta los días de hoy.

### **Bailes Chinos**

Andacollo es una de las comunas que activamente participa en la preservación del único patrimonio cultural inmaterial que Chile ha inscrito en la Unesco en el 2014. Los Bailes Chinos poseen una fuerte presencia tanto en la región como en la comuna de Andacollo, territorios en donde predominan las danzas seculares y acervos culturales.

*Imagen 4: Bailes Chinos*



Fuente: Andacollo conectado<sup>8</sup>.

Particularmente, los Bailes Chinos hacen referencia a un estilo de danza ritual y un tipo de agrupación ceremonial que reúne diversos elementos ancestrales de los distintos pueblos nativos prehispánicos, y de la religiosidad colonial española. Asimismo, es reconocida como una expresión de devoción mestiza, que tiene presencias entre Iquique y Valparaíso, la cual rinde culto a santos y símbolos católicos con arraigo en tradiciones locales. Mediante esta danza se expresa la fe por intermedio de la música y el canto, con motivo de la celebración de fiestas conmemorativas.

Los Bailes Chinos son un instrumento de participación en la vida social, que prestigian a los que participan en ellos, igualmente, constituyen modelos de integración y cohesión sociales que cuentan con la adhesión de casi totalidad de las comunidades locales y, además, confieren un sentimiento de identidad y solidaridad a quienes los practican.

### **Artesanía Ancestral**

La artesanía ancestral se puede encontrar en algunos rincones de la comuna de Andacollo, como en los museos, talleres, locales artesanales, entre otros espacios. La fabricación de piezas se realiza con elementos

---

<sup>8</sup> Recuperado de [www.andacolloconectado.cl](http://www.andacolloconectado.cl)

extraídos de la naturaleza, en la comuna es posible encontrar figuras confeccionada con piedra andacollita, la cual se extrae de los cerros y quebradas. Asimismo, están las lámparas Mineras de carburo, construidos en algunos casos por antiguos pirquineros, al igual que la orfebrería en plata, oro y piedra semi preciosas, y la cerámica en greda la cual es posible encontrar en el sector del Toro.

*Imagen 5: artesanía local*



Fuente: Andacollo conectado<sup>9</sup>.

## **Gastronomía Típica**

La gastronomía es un símbolo territorial, una muestra tanto de la cultura como de la naturaleza que nos define con arraigo a un lugar determinado, asimismo, es reconocida como una fórmula de comunicación y transmisión cultural. La gastronomía típica que se asocia a cada contexto es parte del patrimonio de las sociedades, un trazo de su identidad que se refleja a través de platos típicos y productos locales.

Recientemente, el año 2010 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) reconoció formalmente la gastronomía como una categoría dentro del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. El patrimonio cultural no se limita a

---

<sup>9</sup> Recuperado de [www.andacolloconectado.cl](http://www.andacolloconectado.cl)



monumentos y colecciones de objetos, el patrimonio cultural inmaterial, pese a su fragilidad, es un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural frente a la creciente globalización.

En la comuna de Andacollo existe un evidente interés por destacar el patrimonio alimentario, se valoriza la gastronomía con el objetivo de salvaguardar la diversidad de los productos, técnica y recetas, que sin duda aportan al registro y a la tradición alimentaria local. Lo anterior, se evidencia en los diversos concursos gastronómicos que se han desarrollado año a año en la comuna, como la " V versión del concurso de Platos Típicos ancollinos", en los que se pueden reconocer platos desde las empanadas, cazuelas de vacuno, de gallinas de campo, pantrucas, hasta las populares churrascas. Dichas tradiciones culinarias generalmente se mantienen en las zonas rurales de la comuna minera, en donde destaca la importancia de productos naturales y cultivados en el hogar.

*Imagen 6: gastronomía solar*



Fuente: Andacollo conectado<sup>10</sup>.

Una de las relaciones que destaca en la comuna, es la que se crea entre la gastronomía y el turismo. Lo rural, lo tradicional- como bien lo menciona Fusté-Forné (2016)-significa una evocación de la autenticidad,

---

<sup>10</sup> Recuperado de [www.andacolloconectado.cl](http://www.andacolloconectado.cl)

una autenticidad que se pierde entre la velocidad y voracidad de las urbes. En este sentido, la gastronomía proviene de las actividades del sector primario, y son los turistas y visitantes, quienes se interesan en la relación con el origen, de esta forma, se va estableciendo una relación directa entre los anfitriones locales e invitados que elevan el producto gastronómico a un producto turístico. Lógicamente, esta experiencia gastronómica conlleva una serie de sinergias que se generan entre las actividades agrícolas y el sector turístico.

### **Infraestructura Cultural**

Considerando que la infraestructura cultural desempeña un papel clave en el acceso, participación y formación cultural, y que su desarrollo ha estado presente en las políticas culturales. En términos de infraestructura, es labor del Ministerio fomentar y facilitar el desarrollo de capacidades de gestión y mediación cultural a nivel tanto regional como local. Asimismo, le corresponde impulsar la construcción, ampliación y habilitación de infraestructura y su correspondiente equipamiento para el desarrollo de las actividades culturales, artísticas patrimoniales del país.

En la región de Coquimbo, según el último informe de política cultural regional 2017-2022, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, existen 130 espacios culturales en las 15 comunas del territorio, las cuales corresponden principalmente a centros o casas de la cultura y le siguen las bibliotecas. Una deficiencia en termino de infraestructura cultural regional, tiene relación con el cine, pues solo se cuenta con una sala en toda la región. A lo anterior se suma que existe un bajo nivel de participación a nivel regional, el cual se encuentra muy por debajo del promedio nacional.

En la comuna de Andacollo se reconocen las siguientes infraestructuras culturales:

*Tabla 5: Infraestructura Cultural*

<b>INFRAESTRUCTURA CULTURAL</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>ADMINISTRACIÓN</b>
Casa encuentro ciudadano José Cifuentes González	Urmeneta #599	Municipal
Salón auditoria Waldo Martínez	Urmeneta #599	Municipal
Sala Ensayo Casa Encuentro Ciudadano	Urmeneta #599	Municipal
Casa Cirujano Videla	Sierra/Quiteria Varas	Municipal
Sala museográfica Yahuin	Urmeneta / Quiteria Varas	Agrupación Cultural Yahuin
Basilia Menor Nuestra Señora del Rosario	Plaza Videla S/N	Arzobispado

Templo Chico y museo de las ofrendas	Plaza Videla S/N	Arzobispado
Biblioteca Pública Cirujano Videla	Urmeneta #936	Municipal
Biblioteca Pública Maitencillo	Ruta D51 14060	Municipal
Parque Recreacional Oasis	Curque Alto /N	Municipal
Museo de		

Fuente: Elaboración propia a partir de la información facilitada por la Ilustre Municipalidad de Andacollo (2021).

Respecto a la infraestructura cultural de Andacollo, es posible afirmar que por lo menos la mitad de la infraestructura cultural corresponde a espacios culturales especializados<sup>11</sup>, mientras que la otra mitad es reconocida como espacios culturales no especializado. Al respecto, es posible mencionar que la infraestructura disponible a nivel regional se encuentra concentrada principalmente en la ciudad de La Serena y Coquimbo.

### **Organizaciones culturales y comunitarias**

Las organizaciones culturales son consideradas unos de los agentes que tienen el deber y la responsabilidad de contribuir con los objetivos de política cultural, así como el acceso, la diversidad y la educación. Actualmente la comuna cuenta con un registro de 173 organizaciones.

*Tabla 6: Organizaciones comunitarias*

<b>Tipos de Organizaciones</b>	<b>Nº de Organizaciones</b>
Juntas de vecinos	25
Clubes Deportivos	26
Centros de Madres	14
Adulto/as mayores	22
Otras Organizaciones	86

Fuente: Andacollo conectado.

<sup>11</sup> Por infraestructura o espacio cultural especializado se entiende, de acuerdo al Catastro de Infraestructura Cultural Pública y Privada 2015 (CNCA, 2017) como "un bien inmueble o recinto de carácter permanente, de características físicas específicas que posibilitan el desarrollo de diversas disciplinas artísticas y culturales en su interior, y de distintas actividades o fases del ciclo cultural" (p.19).

Por espacio cultural no especializado se entiende las infraestructuras, bienes inmuebles y espacios públicos y de soporte urbano que van más allá de los especialmente construidos o habilitados, que sean utilizados para prácticas artísticas y culturales" (p.19).

En el caso de la comuna de Andacollo llama la atención la gran cantidad de organizaciones comunitarias existentes dada la población de la comuna. A estas organizaciones se suman los Centros Culturales, organizaciones folclóricas y bailes religiosos.

## **Artistas, Artesanos/as y Gestores Culturales**

En la comuna de Andacollo es posible reconocer a los y las siguientes artistas, artesanos/as y gestores culturales:

*Tabla 7: Artistas y Cultores/as locales*

<b>ARTISTAS Y CULTORES LOCALES</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>CULTURA MUSICAL</b>
Grupo Pirqay	Folclor andino
Grupo Churipacha	Folclor andino
Grupo Cielo	Folclor andino
Grupo Zambos	Folclor andino
Grupo Los Litres	Folclor andino
Lakita Andacollo	Folclor andino
Grupo Los Pecaminosos	Folclor latinoamericano
Grupo Folclórico Voces de la Montaña	Folclor chileno
Grupo Folclórico Huaso González	Folclor chileno
agrupación Danza Raíces Rosarianas	Folclor chileno
Agrupacion Danza Qullu Marka	Folclor latinoamericano
Agrupacion Danza Thuquiri Kallpa	Folclor latinoamericano
Academia Danza Tusay	Folclor latinoamericano
Grupo La Conga de su madre	Tropical/ cumbia
Grupo la gran sonora bandacollo	Tropical/ cumbia
Carmen Gloria La Rancherita	Tropical/ ranchera
Grupo Los Humildes de Mackenna	Tropical/ ranchera
El Charro de la Montaña	Tropical/ ranchera
Duo Koraje	Tropical/ misceláneo
Grupo ADN Tropikal	Tropical/ ranchera
Grupo Sonora Andacollo	Tropical/ cumbia
Grupo Cristian y la cumbia	Tropical/ cumbia
Grupo K-Todos	Tropical/ misceláneo
Cruzclan	Hip-Hop
Andaground	Hip-Hop
Neutrone MC	Hip-Hop
PX5	Hip-Hop/ Trap/ misceláneo
Pablo de las Voces	Reggaetón
Camila Gallardo	Solista Lirica/ clásica
Alexa Vicencio	Solista/ romántica/ pop
Angela Pizarro	Solista/ misceláneo/ romántica
Guillermo Castrillo Veliz	Solista/ nueva ola
Bernardo Fernández	Solista/ misceláneo
Karen Pacheco	Solista/ romántica
Juan López	Solista/ mexicana/ misceláneo
Álvaro Vega	Solista/ misceláneo/ folclor
Nicolas Sierra	Solista / trova
Ramon Jacha Gallardo	Solista / folclor/ Andino
Hernan Sapiains	Solista/ Instrumental



Andrea Castrillo	Solista/ misceláneo
Ximena Urrutia	Solista / folclor
Fernando Castillo Malebran	DJ
Rodrigo Pérez	DJ
Fernando Palleres	DJ
Francisco Saldivia	DJ
Gonzalo Gutiérrez	DJ
Fernando Cuevas	DJ
Francisco Patiño	DJ
Alexis Vicencio	DJ
Fabian Casanga	Animadores
Fabian Pasten Pizarro	Animadores
Edmundo Alcayaga	Animadores
Juan Serin Carvajal	Animadores
Mario González Farias	Animadores
Guillermo Pizarro Carvajal	Animadores

Fuente: Elaboración propia a partir de la información facilitada por la Ilustre Municipalidad de Andacollo (2021).

*Tabla 8: Artesanos/as locales*

<b>ARTESANOS/AS</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>ESPECIALIDAD</b>
Ester del Rosario Amaya Rojas	Artesanía en bronce
Cinthya Pizarro Rojas	Manualidades
José Veliz Miranda	Imageneria religiosa
Carmen González Rojas	Manualidades en tela
Nancy del Rosario Díaz Tejeda	Artesanía local
Luis Enrique González Reyes	Artesanía en bronce y piedra
Carlos Antonio Galleguillos Castro	Artesanía Local en madera
Carmen Lorena Pereira Honores	Artesanía en tela
Grimaldina Del Rosario Pasten Pizarro	Artesanía
Jessylin Melissa Cuello Pérez	Decoración de hogar
Elizabeth Alejandra Araya Vega	Artesanía, joyas locales
Magdalena Morgado Muñoz	Artesanía local
Alberto Enrique Araya Araya	Artesanía en piedra
Juana Del Carmen Guerrero Vega	Productos artesanales
Luz Bugueño Bugueño	Artesanía en piedra
Soledad Calderón Guerrero	Artesanía en tela
Carmen Pereira Honores	Artesanía en tela
Matilde León Zuñiga	Artesanía en bordados
Ana Meléndez Yáñez	Artesanía en tela
Beatriz Pizarro Pérez	Artesanía local
Javiera Andrea Gatica Morgado	Artesanía local
Erna Castrillo Espinoza	Artesanía local
Edgar Mena Mena	Artesanía local

Fuente: Elaboración propia a partir de la información facilitada por la Ilustre Municipalidad de Andacollo (2021).

## Oferta Programática

Respecto a la oferta de actividades culturales de la comuna de Andacollo, durante el 2021 se pueden reconocer las siguientes actividades:

Tabla 9: Oferta de actividades culturales

MES	ACTIVIDADES
<b>Agosto</b>	Capacitación para los emprendedores del rubro gastronómico
<b>Julio</b>	Punto informativo de atractivos turísticos en Aires de Mall Plaza
	City tour gratuitos
	Feria de emprendedores
	Salida a terreno con alumnos/as de escuelas de El Cobre y La Caldera
	Actividades PMC de Andacollo
	Primer Concurso de Literatura "Cirujano Videla En poesía"
	Trekking Astronómico
	Primer Concurso Interactivo de Talentos
<b>Junio</b>	Taller Interactivo de Eventos Astronómicos
	Visitas Virtuales
	Celebración Año Nuevo indígena
	Trekking "Plogging Familiar"
	Recopilación histórica realizada por la encargada de la Biblioteca Cirujano Videla Andacollo
<b>Mayo</b>	Capsulas Audiovisuales Culturales
	Concurso de Cuentos Breves Astronomía en 200 Palabras
	Día Del Patrimonio Online
	Consulta Ciudadana Contaminación Lumínica y Relevante de su Control
	Ciclo de Cine Documental
	Conversatorio "Cocinas, Curanderías y Legados Maternos"
<b>Marzo</b>	Concurso cuentos breves de Astronomía en 200 palabras
	Carnaval de Atardecer
<b>Febrero</b>	Vacunación en Casa del Encuentro Ciudadano
	Batalla de Rimas Urbanas
<b>Enero</b>	Concurso de dibujo "Ponle Color a tu Pandemia"
	Concurso gastronómico "Choque de Cultural Culinarias"
	Encuentro de Saberes Matriarcales
	Cine Familiar

Fuente: Elaboración propia en base a la difusión por Redes Sociales (2021).

A lo anterior, se suma que desde la institucionalidad se reconoce la realización de intervenciones en las plazas de la comuna, obras en la casa del encuentro, festivales y talleres.

## Organización cultural local

La Municipalidad de Andacollo está conformada por diversos departamentos, entre ellos se encuentra el Departamento de cultura y turismo, el cual está integrado por dos secciones de Cultura y Turismo. Entre sus funciones, se encuentran:

- ❖ Desarrollar, apoyar, gestionar acciones y actividades culturales en todas sus expresiones.
- ❖ Identificar, Apoyar y/o fortalecer estrategias de fomento cultural de las artes y Letras.
- ❖ Promover la formación o Constitución de Organizaciones del área de la cultura a nivel comunal.
- ❖ Contribuir al fortalecimiento de procesos relacionados con la identidad cultural.
- ❖ Elaborar políticas, planes y proyectos específicos destinados a la promoción de la cultura en la comuna.
- ❖ Mantener vínculos con organismos públicos y privados siempre y cuando el marco regulatorio lo permita, a fin de coordinarse y colaborar para el fortalecimiento de la actividad cultural en la comuna.
- ❖ Propender a la protección y resguardo de los bienes y monumentos nacionales de incidencia comunal.
- ❖ Fomentar la creación, organización y atención de Museos, Bibliotecas y Centros Culturales en la comuna.
- ❖ Fomentar el conocimiento de los valores culturales dentro y fuera de la comuna y promover las actividades tendientes a darle un carácter propio.
- ❖ Administrar las bibliotecas municipales y realizar actividades de fomento y facilitación del uso de la bibliografía disponible.
- ❖ Administrar el sistema de Biblioredes, fomentando el desarrollo de actividades de capacitación y/o formación.

### **Sistematización y diagnóstico comunal**

Considerando los antecedentes anteriormente mencionados y la necesidad y el requisito del Municipio de contar con información sobre las distintas necesidades culturales y sociales que afectan a las localidades de la comuna de Andacollo, se elaboró un diagnóstico en base a las instancias de participación con la comunidad.

En las jornadas realizadas se discutieron principalmente los ámbitos: participación, difusión, instancias culturales, rescate patrimonial, talentos locales, gestión y turismo cultural. Del resultado de este proceso surgen interesantes observaciones que son la base de la planificación 2021-2025.

En sentido con lo anterior, se presentarán las líneas de análisis que se abordan para cada ámbito de discusión, asimismo se hará referencia a los aspectos más mencionados en el proceso de participación ciudadana.

Esquema 2: Principales aspectos mencionados en el proceso participativo



Fuente: Elaboración propia a partir del levantamiento de información (2021).

### **Gestión cultural**

Respecto a la institucionalidad y la gestión cultural, la población andacollina demostró una preocupación en la administración cultural municipal, en torno a esto es posible mencionar algunos aspectos relevantes:

En primer lugar, se reconoce una mala comunicación entre la comunidad y la institucionalidad, la cual se repite específicamente, con organizaciones comunitarias, indígenas y con funcionarios. Es importante para la comunidad desarrollar un trabajo en conjunto, en donde la institucionalidad- mediante acciones concretas- se involucre en las actividades que estas mismas ejecutan. Además, es fundamental tomar en cuenta las realidades propias de los sectores que se han sentido invisibilizados, como la situación de adultos mayores, artesanos/as, clubes, juntas de vecinos y organizaciones culturales. Para los/as

gestores/as culturales de Andacollo, es clave poder establecer un lenguaje común entre la comunidad y la institucionalidad, lenguaje que este unido por un objetivo en común, que sea trabajar en conjunto por el desarrollo cultural de la comuna.

Frente a esta situación, nació la idea de generar una mesa general de cultura, en donde pueda participar la comunidad en general, como las comunidades religiosas, clubes locales, artesanos/as, agrupaciones feministas, músicos/as, el área turística, entre otros/as gestores/as. Lo anterior, con la intención de generar una colaboración y un acompañamiento permanente por parte del municipio a la comunidad, en donde se creen y se mantengan redes. De igual forma, es necesario fortalecer el departamento de cultura de la comuna, además de las políticas culturales institucionales.

En segundo lugar, frente al tema económico de las actividades culturales, en opinión de la comunidad, se reconoció una inmovilidad por parte de la municipalidad, lo que se traduce en una ausencia de apoyo político para desarrollar actividades artístico-culturales con la respectiva inversión en recursos financieros. En términos económicos, desde la institucionalidad se reconoce no tener un presupuesto asignado, a esto se suma también un exceso de burocracia que entorpece la gestión cultural. Igualmente, se hizo referencia a que los recursos se utilicen en mejorar las condiciones de las actividades culturales, como:

- ✓ Financiar los talleres de las organizaciones culturales mediante subvenciones.
- ✓ Financiar y apoyar festividades culturales como por ejemplo la festividad religiosa de San Antonio, el aniversario del Club Deportivo el 1 de mayo.
- ✓ Financiar los equipamientos de los espacios comunitarios como las sedes.

Respecto a la situación económica, es importante señalar que existe un financiamiento privado, el cual se gestiona todos los años en una mesa donde se reúnen las empresas locales con las organizaciones culturales de Andacollo. Dicho financiamiento ha sido clave para el trabajo autogestionado que desarrollan las diversas organizaciones culturales de la comuna.

En tercer lugar, un tema importante es el de las economías creativas el cual se relaciona con el financiamiento cultural mencionado anteriormente. Respecto a esto es importante considerar que las industrias creativas es un término que abarca a la industria, el que hace referencia a un conjunto amplio de actividades económicas en el que el producto o servicio contiene un elemento artístico o creativo sustancial (Unesco, 2006 citado en PNFEC, 2017). Esto puede albergar diversos sectores de las artes y la cultura, como la música, el libro y el audiovisual, más toda la producción artística o cultural, ya sean espectáculos o bienes producidos individualmente.

Para lo anterior, sería importante considerar algunos lineamientos estratégicos, en primer lugar, está el fomentar el desarrollo sostenible, el cual tiene como objetivo asegurar la sostenibilidad económica en el tiempo de los proyectos e iniciativas creativas y culturales, a través de la disponibilidad de financiamiento que favorezca la innovación y su escalamiento. Esto implicaría fomentar acciones relacionadas con el fomento a la producción y comercialización tanto nacional como internacionalmente de la oferta productiva. En segundo lugar, se encuentra la profesionalización y promoción de la asociatividad, esto hace referencia a fomentar el desarrollo de conocimiento y habilidades ligadas a la gestión de emprendimientos y normativas asociadas a los proyectos artístico-culturales, promoviendo la interdisciplinariedad entre subsectores creativos y otros sectores productivos vinculados. Esto se traduciría en crear espacios de encuentro y colaboración, además de redes. Para lo anterior sería necesario crear instancias de aprendizaje o de formación, como asesorías, cursos, encuentros, cooperativismo, etcétera. En tercer lugar, sería atrayente fomentar el conocimiento sobre las economías creativas, para que la comunidad sea consciente de este lineamiento, en donde se desarrollen estudios, investigaciones y espacios de reflexión en torno a esta temática, además de su difusión a nivel público-privado.

Para el PMC de Andacollo es fundamental hacer de la economía creativa un motor de desarrollo social, cultural y económico para la comuna, no solo porque puede aportar significativamente al desarrollo, sino que también porque se contribuiría a la mayoría de las problemáticas que fueron identificadas por las y los participantes, favorecería a la situación económica actual en la que se encuentran gestores culturales locales, a la articulación, al conocimiento cultural, entre otros aspectos. En este

contexto la economía creativa ofrecería oportunidades de crecimiento más inclusivas y sustentables. Este último punto considera el conocimiento a nivel nacional e internacional respecto a la economía creativa, conocimiento que puede ser adoptado en el territorio local.

### **Instancias Culturales**

Resulta prioritario de acuerdo con las actividades realizadas, generar una cartelera cultural que considere nuevas actividades culturales, pues la comunidad considera que la oferta actual carece de actividades culturales que sean gestionadas desde la institucionalidad local.

Cabe señalar en este punto que, hace unos años alrededor de 15 agrupaciones culturales locales, desde la autogestión, han ofrecido a la comunidad talleres y actividades culturales, esto mediante un programa anual abierto a la comunidad que ofrece aproximadamente 12 talleres anuales.

De igual forma, la comunidad propuso algunas iniciativas, las cuales se repitieron una o más veces, para ello se utilizó un sistema de asterisco distinguiendo su reiteración. A continuación, se identificarán las actividades propuestas en las actividades participativas:

*Tabla 10: Actividades propuestas por la comunidad*

<b>Actividades propuestas por la comunidad</b>	<b>Categoría</b>
Hacer un proyecto de muralismo con artistas locales.	Taller
Realizar tocatas en los barrios o fomentar el desarrollo de murales (todo esto complementado el trabajo combinado con la comunidad).	Actividad
Recuperar el taller de guitarra.	Taller
Festejos del día del niño, navidad, 18 de septiembre, día del patrimonio, del teatro, de la música. ****	Celebración días festivos
Cursos de computación, de artes, música (guitarra y acordeón).	Curso
Recuperar actividad "Mateada comunitaria con música en vivo".	Actividad
Fiesta del Manzano.	Festividad
Talleres de Música y aprendizaje de instrumentos.	Taller
Actividades dirigidas a niños y niñas. ****	Actividad
Feria artesanal mensual para comercialización de productos culturales. ****	Feria
Ciclo de Cine. *	Actividad
Taller de baile. **	Taller
Seminario sobre temáticas de género.	Seminario
Actividad dirigida a mujeres.	Actividad
Taller de Violencia de género.	Taller
Taller dirigido a adultos/as mayores. *** (Propuesta específica: Taller literario, de telar y cestería para adultos/as mayores).	Taller

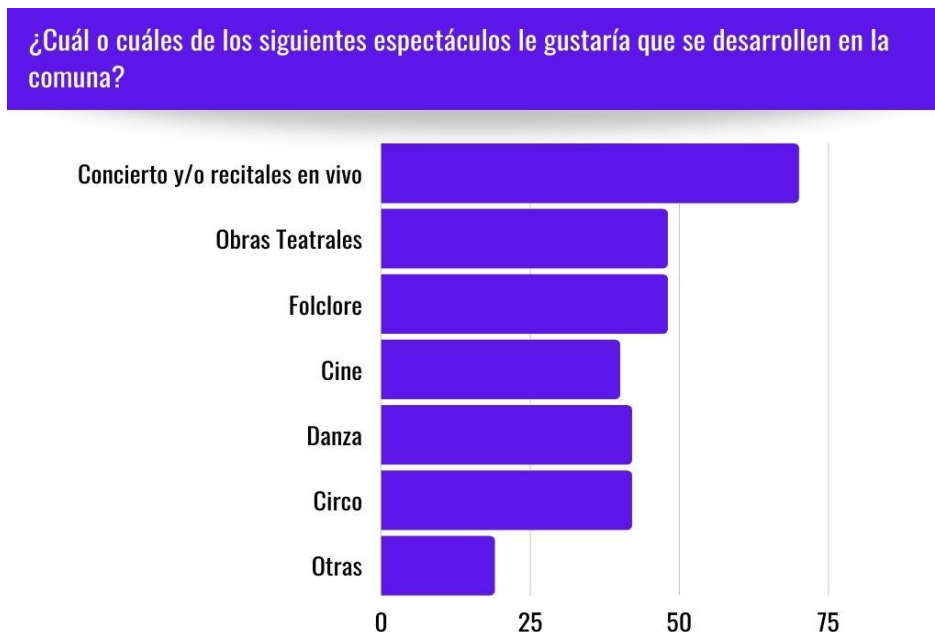
Talleres para la salud mental (dirigido a cada generación).	Taller
Actividad para realizar un recetario tradicional comunal con adultos/as mayores.	Actividad
Encuentro de artistas y gestores.	Actividad
Taller de diferentes temáticas. **	Taller
Actividades deportivas.	Actividad
Realizar un concurso de murales.	Actividad
Obras de Teatro. ****	Actividad
Ciclos de concierto con artistas andacollinos. **	Actividad
Actividades musicales en la comuna. ***	Actividad
Taller para formulación y postulación de proyectos culturales. **	Taller
Actividades relacionadas a la música urbana (rap, hip hop, freestyle).	Actividad
Exhibición de obras artísticas de cultores locales.	Actividad
Talleres dirigidos- o que consideren- a personas en situación de discapacidad.	Taller
Actividades que traten el tema de las drogas y el alcohol.	Actividad

Fuente: Elaboración propia a partir del levantamiento de información (2021).

En las actividades planteadas destacan las temáticas musicales, de danza, talleres temáticos, teatrales, ferias y las que se relacionan con el público infantil y adulto mayor. En este sentido, se reconoce que es prioritario generar una oferta programática descentralizada, diversa y que logre llegar no solo a los distintos territorios, sino que también a todos los rangos etarios. Frente a las preferencias de consumo cultural, se realizó una pregunta clave enfocada a los gustos y deseos de actividades de los/as vecinos/as, de carácter semiabierto, con diferentes opciones a elegir y un espacio de libre escritura, enfocada a la preferencia de tipos de espectáculos que desean que se realicen en la comuna.



Gráfico 5: "¿Cuál o cuáles de los siguientes espectáculos le gustaría que se desarrollen en la comuna?"



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta participativa (2021).

La información recogida en la pregunta "¿Cuál o cuáles de los siguientes espectáculos le gustaría que se desarrollen en la comuna?" marca una tendencia general, la que se inclina por concierto y/o recitales en vivo, en donde un 78% reconoce que los espectáculos musicales son de su preferencia. A esto le siguen con un 53% de preferencia las obras teatrales, con el mismo porcentaje se encuentra el folclore, seguido por el cine con un 51%, la danza y el circo con un 47% de preferencia.

En general es importante destacar que las obras teatrales son reconocidas como uno de los espectáculos más deseados por la comunidad andacollina, al igual que las actividades relacionadas con la música y la danza. En este sentido es necesario programar una oferta diversa que considere las preferencias del público objetivo, además de sus ideas planteadas. A lo anterior es necesario sumarle que, la cartelera debe considerar el contexto de las actividades culturales que se realizan en la comuna, esto con el fin de que no coincidan las fechas de las actividades culturales comunales y de brindar una oferta variada al público andacollino.

## **Rescate patrimonial**

El patrimonio cultural en la comuna de Andacollo no es un tema menor, sin duda la comuna posee y reconoce una gran riqueza patrimonial, por la cual es posible identificar un interés ciudadano por su valorización, rescate y promoción.

En relación con el patrimonio material e inmaterial se evidencia una deuda con la historia y el patrimonio local que requiere del trabajo profesional, institucional y la participación de la comunidad que se enfoque en el rescate y la reconstrucción. Dicha deuda es vista desde distintas perspectivas: en primera instancia, se reconoce una necesidad de poder trabajar aún más la historia local, así como también la de sus barrios, la cual considere el relato de sus habitantes. Igualmente, es necesario reconstruir y valorar la identidad mediante la historia minera, astronómica y religiosa, en donde se lleve a cabo un trabajo investigativo y una promoción de esta identidad.

Un segundo aspecto complementario que se suma a la preocupación por el patrimonio cultural inmaterial es el rescate por el trabajo de los trapinches; las festividades, como la pampilla y el día de San Lorenzo; la música y los luthier; bailes locales, como los bailes chinos. En esta línea es necesario crear una planificación que considere acciones de protección, que al mismo tiempo garanticen una gestión y conservación efectiva y permanente.

Un tercer aspecto se relaciona con los pueblos originarios, los cuales también buscan ser reconocidos y demandan una necesidad de valorización de la comunidad e institucionalidad. Específicamente se busca reconocer los trabajos culturales que estos realizan como la orfebrería, trabajos en greda, su historia ancestral, los sectores locales que poseen vestigios ancestrales, etcétera.

Un cuarto aspecto posee relación con el rescate del patrimonio material, si bien en la comuna se reconocen infraestructuras culturales, reconocidas como monumentos, que son principalmente de carácter religioso, se reconoce una deuda con otros espacios como la casona de Barrio Martínez, la casa de Pedro Regalado Vidal, elementos indígenas, etc.

En esta línea, un punto relevante que se debe considerar es el "rescate del cielo" de la comuna de Andacollo, esto hace referencia a la preocupación por rescatar el patrimonio astronómico local, el cual pelagra debido la contaminación de la ciudad, la que pone en riesgo la conexión con cosmos, y a la riqueza astronómica y ancestral local. Respecto a esto,

si bien existen agrupaciones locales que buscan salvaguardar la cultura astronómica y ancestral de Andacollo, es necesario que la institucionalidad contribuya y coopere con este tipo de iniciativas que favorecen el desarrollo no solo cultural, sino que también turístico, ambiental y social.

Ahora bien, es importante mencionar que mediante esta planificación es fundamental cubrir esta preocupación ciudadana, en este sentido se deben tomar acciones que favorezcan la protección, conocimiento, valorización y promoción del patrimonio cultural de Andacollo.

### **Participación Cultural**

Según la encuesta realizada, es posible identificar que previo a la situación sanitaria a raíz del COVID-19, existía una alta participación en las instancias culturales, pues un 88,8% afirmó haber asistido a alguna actividad cultural en la comuna. Asimismo, en los conversatorios sectoriales realizados en la comuna, se valoraron actividades culturales pasadas, como talleres y festividades.

*Imagen 7: Tercer encuentro de Co-Diseño Adultos Mayores*



Fuente: Elaboración propia (2021).

Por otra parte, respecto a los motivos del porque la gente no participa en actividades culturales, tanto en la encuesta aplicada, como en los conversatorios sectorial y entrevistas (individuales y grupales), destacan tres aspectos: las actividades culturales en la comuna son escasas, la

difusión es mala e insuficiente y no existe cultura ni hábito de participación. En este aspecto, es relevante considerar un plan para generar audiencias, acompañado de una programación y difusión, que promueva la participación y el consumo cultural en la comuna de Andacollo.

Para que exista una mejora en la participación culturales en la comuna, es necesario considerar el tema de la difusión y las propuestas en esta área que mencionó la comunidad. Frente a la pregunta “¿De qué manera desearías que se realicen la difusión de estas actividades?” se puede observar lo siguiente:

Gráfico 6: ¿De qué maneras desearías que se realice la difusión de estas actividades?



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta participativa (2021).

Concretamente la ciudadanía propuso en primera opción, las Redes Sociales, en segundo lugar, la radio, en tercer lugar, los afiches, seguido por los mensajes de WhatsApp, mediante las Juntas de Vecinos y Correo electrónico. Las preferencias por las Redes Sociales se pueden explicar debido a que es un medio de constante uso y que se ha masificado a todas las generaciones. Las redes sociales se transforman en un elemento clave

para la difusión de actividades culturales debido a su poder de transmisión instantánea de la información y masificación de esta.

Por otro lado, la preferencia por medios tradicionales como los afiches y la radio es elevado, la publicidad física en lugares estratégicos de la comuna es de gran utilidad para la difusión de actividades, sin embargo, se debe considerar extender el uso de afiches en sectores rurales. En el mismo sentido, el uso de la radio como medio de comunicación masivamente utilizado sobre todo en sectores rurales de baja conectividad a internet debe ser considerado como esencial para la comunicación de información oportuna hacia los vecinos.

Considerando que la comunidad recomendó mejorar la difusión, frente a este escenario se hace fundamental elaborar un plan de difusión, el cual sirva para asegurar una participación sustantiva, en donde los mensajes claves de un PMC y sus respectivas iniciativas lleguen a la comunidad y así apoyen el logro de los objetivos planteados.

### **Talentos Locales**

En la comuna de Andacollo es posible identificar personas con conocimientos y habilidades culturales, que son reconocidos como actores claves en el territorio y como una fortaleza de este mismo. En este contexto, es necesario fomentar, apoyar y valorizar a los y las artistas locales, es importante poder potenciarlos desde la juventud y niñez, haciendo un trabajo con los establecimientos educacionales locales. En este sentido se propone aumentar la incidencia de su saber-hacer, potenciar la escuela de talentos local que existe actualmente, generar iniciativas de promoción de talentos, además de gestionar becas, considerarlos en las actividades culturales de Andacollo y gestionar financiamientos dirigidos al talento local.

### **Turismo cultural**

La ciudadanía reconoció un interés por promover el patrimonio cultural tangible e intangible con un fin turístico, que al mismo tiempo se vincule con el desarrollo social y económico. Para esto es fundamental promover la articulación institucional pública entre los actores comprometidos para lograr abordar con éxito el desarrollo de la comuna.

Junto con lo anterior, es necesario crear una planificación del turismo cultural con un enfoque territorial, al respecto se identificaron 3 tipos de turismo potenciales en la comuna: el religioso, astronómico-ancestral y minero.

Para encaminar el turismo cultural, es necesario tecnificar y capacitar no solamente a emprendedores y emprendedoras, sino que a toda la ciudadanía. En este sentido, es necesario generar un trabajo significativo en donde la educación cultural sea la herramienta esencial para el desarrollo cultural y turístico de la comuna. Esto se traduce en generar investigaciones, catastros, seminarios, promoción de patrimonio local a nivel provincial y nacional, catálogos, trabajos educativos en los establecimientos educacionales, entre otras acciones.

Consecuentes con el interés de potenciar cultural y turísticamente la comuna de Andacollo, en las instancias participativas se propusieron algunas iniciativas:

*Tabla 11: Iniciativas culturales y turísticas propuestas por la ciudadanía*

<b>Iniciativas culturales y turísticas</b>
Crear capacitaciones para emprendedores o trabajadores del área turística.
Tener un sitio web que centralice lo que Andacollo le puede entregar al turista.
Potenciar turísticamente la ciudad: Construir miradores, promover y difundir los lugares turísticos, como el sector El Toro.
Generar rutas turísticas que integren todos los atractivos de la comuna. **
Generar más información para atender al turista (tener un monitor).
Posibilidad de generar miradores turísticos de la comuna (por ejemplo: la cruz verde).
Incluir el downhill que se realiza en los cerros, crear rutas de descenso
Generar nuevos atractivos turísticos.
Incluir el observatorio Collowara.
Generar promoción turística mediante afiche en el terminal municipal.
Arreglar la entrada a la ciudad.
Baños públicos para visitantes o turistas
Recorridos escolares en espacios turísticos y culturales
City Tour patrimoniales en conjunto a JJ.VV
Seminarios Patrimoniales con enfoque turístico
Viajes de aprendizaje con emprendedores turístico-culturales
Asesorías a emprendedores turístico-culturales
Realizar instancias culturales y turísticas en conjunto a las universidades
Utilizar los elementos culturales- como la batea de oro, piedra andacolita- en la promoción del turismo
Guía turística virtual que considere a emprendimientos locales (actualizado)
Potenciar las redes de emprendedores turísticos
Normar las fachadas de las infraestructuras locales para fortalecer la identidad local, utilizando materialidades locales como piedras andacollinas y adobe

Fuente: Elaboración propia a partir del levantamiento de información (2021).

A partir de lo anterior, es posible reconocer un evidente interés por incorporar aspectos culturales, sociales y económicos en la oferta y demanda de bienes y servicios del turismo, por lo mismo es necesario

desarrollar actividades turísticas permanentes, inclusivas, que logren dar a conocer los estilos de vida, costumbres, tradiciones, festividades, religiosidad, historia, arquitectura y monumentos de la comuna de Andacollo.

### **3. IMAGEN OBJETO**

La imagen objetivo del Plan Municipal de Cultura de Andacollo 2021-2025, está conformada por una visión y una misión cultural, ambas formuladas en función del trabajo realizado con la comunidad y los distintos sectores artístico-culturales de la comuna, rescatando las aspiraciones y expectativas culturales de la ciudadanía que se hizo parte del proceso diagnóstico.

#### **Visión**

La visión cultural comunal corresponde a la imagen objetivo de la comuna en materia cultural, que hace alusión tanto al desarrollo cultural de Andacollo como al horizonte al que se busca llegar mediante un trabajo estratégico sobre la situación actual diagnosticada. Este horizonte se compone de las expectativas y anhelos culturales de la comunidad, que serán, finalmente, la carta guía de las acciones estratégicas municipales en cultura. En consideración con estos elementos, se formula la siguiente visión cultural:

*"Andacollo, una comuna con un desarrollo cultural integrador y consagrado, comprometido con la comunidad, las organizaciones culturales, los/as artesanos/as y los/as artistas locales y todas sus formas de expresión artística, promoviendo una participación comunitaria en la creación de una oferta cultural descentralizada e integral, valorizando y protegiendo el patrimonio cultural material e inmaterial, los pueblos originarios, la identidad e historia andacollina, y saberes locales"*

#### **Misión**

La misión cultural, por otro lado, refiere al compromiso que asume la Municipalidad para con los elementos culturales diagnosticados que requieren de un trabajo estratégico para dar cumplimiento a los objetivos del Plan Municipal de Cultura. De esta forma, y en acuerdo con las autoridades políticas, personal administrativo, profesional, técnico y colaborador de la Municipalidad de Andacollo, se formula la siguiente Misión Municipal Cultural:

*"Ser un municipio, que unido a la comunidad, promueven el desarrollo y fortalecimiento de la cultura local, de manera integral y participativa, comprometidos con las organizaciones culturales, artesanos/as y artistas locales, fomentando la cultura y las artes desde una perspectiva de derechos, promoviendo la valorización y rescate de los pueblos originarios y el patrimonio cultural material e inmaterial, potenciando el turismo cultural y la identidad local"*

## **Lineamientos y Objetivos Estratégicos**

A continuación, se presentan los lineamientos y objetivos estratégicos, elaborados en base a la visión cultural comunal y fundamentados en la Política Regional de Cultura de la región de Coquimbo, considerando los ejes temáticos del diagnóstico participativo presentados en el apartado anterior:

### **Línea Estratégica 1:** Gestión Cultural Municipal

#### **Objetivo Estratégico:** Potenciar la Gestión Cultural Municipal

Propiciar las condiciones para que la gestión cultural del Municipio de Andacollo establezca un vínculo integral con la comunidad y las organizaciones culturales, los/as artesanos/as y artistas locales, optimizando la difusión de actividades culturales, gestionando de manera participativa proyectos culturales-artísticos, promoviendo la participación cultural de la comunidad, habilitando infraestructura cultural, y transfiriendo conocimientos y herramientas de forma continua a los equipos profesionales.

### **Línea Estratégica 2:** Cartelera y participación

#### **Objetivo Estratégico:** Elaborar una cartelera cultural participativa y descentralizada, que fomente la participación cultural

Elaborar en conjunto con la comunidad una cartelera cultural que active todos los territorios de la comuna e integre actividades culturales auto gestionadas desde la ciudadanía, fomentando la participación cultural, promoviendo la utilización de espacios público e infraestructura comunitaria, la circulación de contenido artísticos y culturales en todos los sectores, generando estrategias educativas, de fidelización, ampliación y diversificación de los públicos, considerando una estrategia



de difusión que apoye a otras iniciativas artista-culturales locales y utilice canales locales.

### **Línea Estratégica 3**

Fomento a las artes y las culturas, organizaciones culturales, artesanos/as y artistas locales

**Objetivo Estratégico:** Promover y realzar el trabajo de organizaciones culturales, artesanos/as y artistas locales

Potenciar el desarrollo artista-cultural de la comunidad, promoviendo y realizando el trabajo de organizaciones culturales, artesanos/as y artistas locales, con el objetivo de impulsar las artes, talentos locales y las industrias creativas locales, aportando al empoderamiento de los agentes culturales locales y estimulando el intercambio cultural y el acceso a la cultura de la comunidad de Andacollo.

### **Línea Estratégica 4**

Identidad cultural, Patrimonio cultural, memoria y Pueblos Originarios

**Objetivo Estratégico:** Salvaguardar, valorizar y difundir el patrimonio cultural material e inmaterial y los pueblos originarios de la comuna

Salvaguardar, valorizar y difundir el patrimonio cultural material e inmaterial, la historia, identidad y los pueblos originarios de la comuna, generando estrategias de sensibilización, salvaguarda, difusión y educación de la comunidad, respecto a las diversas dimensiones del patrimonio local, promoviendo la construcción continua de la identidad comunal, reforzando el tejido social de la comuna.

### **Línea Estratégica 5**

Turismo Cultural

**Objetivo Estratégico:** Promover el desarrollo de un turismo cultural con identidad local

Promover el desarrollo de un turismo cultural con identidad local, con el objetivo de promover la difusión y el encuentro en torno a la cultura y las tradiciones de la comuna de Andacollo, al mismo tiempo que activar la economía cultural local.

## 4. PLAN DE INVERSIÓN

### Definición de Planes, Programas y Proyectos

A partir de los lineamientos estratégicos elaborados para cada ámbito relevante, identificados previamente en el diagnóstico, a continuación, se presentarán soluciones vinculadas a estas guías de acción, que se traducirán en planes y programas, que a su vez se componen de proyectos o iniciativas que apuntan a solucionar las problemáticas y necesidades descritas. Los planes y programas de este Plan Municipal de Cultura están asociados a las diferentes líneas y objetivos estratégicos anteriormente planteados y dentro de los planes y programas se encuentran las iniciativas y proyectos del Plan Municipal de Cultura.

A continuación, en la Tabla 12 se indicarán los planes y programas por cada objetivo estratégico:

Tabla 12: Objetivos estratégicos y programas

Objetivo Estratégico	Estrategias y programas
Potenciar la Gestión Cultural Municipal	Programa de fortalecimiento de gestión cultural municipal.
	Programa de difusión, formación de audiencias y comunicación estratégica de actividades culturales
	Programa de habilitación de infraestructura cultural.
Elaborar una cartelera cultural participativa y descentralizada, que fomente la participación cultural	Programa de cocreación de cartelera cultural.
	Programa de vinculación con cultura ciudadana.
	Programa cultura en tu barrio.
Promover y realzar el trabajo de organizaciones culturales, artesanos/as y artistas locales	Programa de generación de redes de organizaciones culturales, artesanos/as y artistas locales.
	Programa de formación y liderazgos para organizaciones culturales, artesanos/as y artistas locales
	Programa de fomento y circulación de productos culturales locales y artesanía.
Salvaguardar, valorizar y difundir el patrimonio	Programa de salvaguarda, valorización y difusión del patrimonio material e inmaterial y tradiciones locales.

cultural material e inmaterial y los pueblos originarios de la comuna	Programa de salvaguarda, valorización y difusión de los pueblos originarios y cultura ancestral.
Promover el desarrollo de un turismo cultural con identidad local	Programa de activación del turismo cultural.
	Programa de capacitación en turismo cultural.

Fuente: Elaboración propia (2021).

## Cartera de Proyectos

Tabla 13: Cartera de proyectos Objetivo estratégico 1

Objetivo Estratégico 1: Potenciar la Gestión Cultural Municipal										
Programa	Proyecto o Iniciativa	Descripción	Prioridad					Responsables	Monto \$MM	Tipo de Financiamiento
			2021	2022	2023	2024	2025			
<b>Programa de fortalecimiento de gestión cultural municipal</b>	Implementación jornadas de Capacitación en Gestión Cultural	Implementar serie de jornadas de capacitación que permitan fortalecer los conocimientos en materias de gestión cultural de funcionarios municipales.		X				Departamento de Turismo y Cultura	4	
	Activación del Departamento de Turismo y Cultura	Activar el Departamento de Turismo y Cultura, a fin de promover el desarrollo de actividades culturales. Elaborando un Plan de acción en torno a las actividades e instancias culturales	X					Departamento de Turismo y Cultura	--	--
	Creación de la Mesa Municipal de Cultura	Crear una mesa que articule las diferentes unidades	X					Municipalidad	--	--

		municipales donde se dialogue en torno a los proyectos culturales de la comuna.								
	Generación de instancias de articulación organizaciones culturales, artesanos/as y artistas locales	Generar instancias de encuentro de funcionarios municipales con organizaciones culturales, artesanos/as y artistas locales a fin de articular proyectos e iniciativas y prestar apoyo a los mismos.		X				Departamento de Turismo y Cultura	5	Fondos Municipales o concursables.
<b>Programa de difusión, formación de audiencias y comunicación estratégica de actividades culturales</b>	Elaboración de estrategia comunicacional de difusión de actividades culturales	Elaborar un plan estratégico de difusión de actividades culturales, que considere diferentes medios, a fin de asegurar una entrega oportuna de información asociada a la cultura.	X					Departamento de Turismo y Cultura	2	Fondos Municipales o concursables.
	Vinculación con medios de comunicación locales	Promover la vinculación del Departamento de Turismo y Cultura con medios de comunicación locales, como radios comunitarias y		X				Departamento de Turismo y Cultura	--	--

		prensa local, a fin de difundir las actividades culturales locales a través de estas plataformas.								
	Articular Coordinación directa y permanente entre Departamento Municipal de Cultura y establecimientos educacionales	Potenciar las audiencias culturales a través de la participación de estudiantes, docentes y asistentes de la educación. Incorporando actividades en la cartelera y generando instancias culturales en establecimientos. Implementando, por ejemplo, la "Feria de exposición, educativa en establecimientos educacionales de Andacollo"		x				Departamento de Turismo y Cultura	--	Fondos Municipales o concursables.
<b>Programa de habilitación de infraestructura cultural</b>	Habilitación de espacios culturales	Habilitar la Casa de encuentro ciudadano José Cifuentes González, con el objetivo de entregar a la comunidad un espacio de encuentro cultural significativo.		X				Departamento de Turismo y Cultura /SECPLA	10	Fondos Municipales/ Fondos Programa Infraestructura Cultural MINCAP

	Habilitación y equipamiento de sedes sociales y espacios al aire libre con usos culturales	Habilitar sedes sociales y espacios al aire libre con usos culturales a fin de promover el acceso a la cultura en los distintos sectores de la comuna.			X			Departamento de Turismo y Cultura /DIDECO	10	Fondos Municipales o concursables.
--	--------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	---	--	--	-------------------------------------------	----	------------------------------------

Fuente: Elaboración propia (2021).

Tabla 14: Cartera de proyectos Objetivo estratégico 2

<b>Objetivo Estratégico 2: Elaborar una cartelera cultural participativa y descentralizada, que fomente la participación cultural</b>										
Programa	Proyecto o Iniciativa	Descripción	Prioridad					Responsables	Monto \$MM	Tipo de Financiamiento
			2021	2022	2023	2024	2025			
<b>Programa de cocreación de cartelera cultural</b>	Generación de Mesa Ciudadana de Cultura	Generar una Mesa Ciudadana de Cultura, donde se discutan temáticas asociadas a los proyectos culturales ciudadanos y las actividades culturales propuestas por la municipalidad, a fin de democratizar la cartelera cultural Municipal y hacer confluir		X				Departamento de Turismo y Cultura	8	Fondos Municipales o concursables.

		voluntades. Dicha mesa debe reunirse por lo menos una vez al año.								
	Generación de Encuesta de Cartelera Cultural	Generar una Encuesta digital que aborde las propuestas municipales en materia de Cartelera Cultural, a fin de identificar las preferencias ciudadanas.		X				Departamento de Turismo y Cultura	--	--
	Generación de Cartelera Cultural Municipal	Generar, a partir de toda la información recopilada, una Cartelera Cultural de Andacollo.						Departamento de Turismo y Cultura		Fondos Municipales/Fondos Red Cultura Línea Fortalecimiento de la planificación y la gestión cultural local MINCAP
<b>Programa de vinculación con cultura ciudadana</b>	Generación de Catastro de Actividades y Proyectos Culturales ciudadanos	Generar un Catastro de Actividades y Proyectos Culturales ciudadanos, a fin de prestar apoyo oportuno para la realización de estas actividades.		X				Departamento de Turismo y Cultura	1	Fondos Municipales o concursables.
	Promoción de actividades culturales ciudadanas	Identificar y promover actividades culturales ciudadanas que existen		X				Departamento de Turismo y Cultura	5	Fondos Municipales o concursables.

		actualmente y que se realizan desde la auto gestión, a fin de afirmar la identidad local y las tradiciones culturales locales.								
	Rescate de actividades culturales ciudadanas perdidas	Identificar y rescatar actividades culturales ciudadanas que tienen importancia histórica para la comunidad y que se han perdido.			X			Departamento de Turismo y Cultura	5	Fondos Municipales o concursables.
<b>Programa cultura en tu barrio</b>	Implementación Talleres Culturales en Sedes Sociales y Juntas de Vecinos de la comuna.	Implementar Talleres Culturales en Sedes Sociales y Juntas de Vecinos de la comuna, a fin de democratizar el acceso a estas actividades y promover la participación cultural.		X				Departamento de Turismo y Cultura	5	Fondos Municipales o concursables.
	Implementación Ciclos de Cine en Sedes Sociales y Juntas de	Implementar Ciclos de Cine en Sedes Sociales y Juntas de Vecinos de la		X				Departamento de Turismo y Cultura	2	Fondos Municipales o concursables.



	Vecinos de la comuna	comuna, a fin de democratizar el acceso a estas actividades y promover la participación cultural.								
--	----------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia (2021).

Tabla 15: Cartera de proyectos Objetivo estratégico 3

<b>Objetivo Estratégico 3: Promover y realzar el trabajo de organizaciones culturales, artesanos/as y artistas locales.</b>										
Programa	Proyecto o Iniciativa	Descripción	Prioridad					Responsables	Monto \$MM	Tipo de Financiamiento
			2021	2022	2023	2024	2025			
<b>Programa de generación de redes de organizaciones culturales, artesanos/as y artistas locales</b>	Creación de Ciclos de Encuentro entre organizaciones culturales, artesanos/as y artistas locales	Crear y desarrollar Ciclos de Encuentro entre organizaciones culturales, artesanos/as y artistas locales de Andacollo donde puedan generar redes asociativas, a fin de dinamizar y empoderar a los trabajadores de la cultura locales.		X				Departamento de Turismo y Cultura	5	Fondos Municipales/Fondos Red Cultura Línea Financiamiento de Iniciativas para el Fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias MINCAP
	Generación de un Catastro de organizaciones culturales, artesanos/as y artistas locales de Andacollo	Generar un Catastro de organizaciones culturales, artesanos/as y artistas locales de Andacollo, a fin de producir		X				Departamento de Turismo y Cultura	2	Fondos Municipales o concursables.

		una base de datos actualizada que sirva de insumo para el desarrollo de actividades culturales.								
<b>Programa de formación y liderazgos para organizaciones culturales, artesanos/as y artistas locales</b>	Desarrollo de Ciclo de Talleres formativos para organizaciones culturales, artesanos/as y artistas locales	Desarrollar Ciclo de Talleres formativos, que incluyan temáticas como industrias creativas, gestión cultural, postulación a proyectos FONDART, marketing digital, formulación de proyectos, etc., a fin de entregar herramientas y apoyar a organizaciones culturales, artesanos/as y artistas locales.		X				Departamento de Turismo y Cultura /SEREMI de Cultura/SENCE	5	Fondos Municipales/ Fondart Regional Línea Actividades Formativas MINCAP
	Desarrollo de Charlas de Liderazgo para organizaciones culturales, artesanos/as y artistas locales	Desarrollar serie de Charlas de Liderazgo con organizaciones culturales, artesanos/as y artistas locales, a fin de empoderar a sus representantes y optimizar la vinculación con el Municipio y el desarrollo de		X				Departamento de Turismo y Cultura	5	Fondos Municipales o concursables.

		proyectos culturales.								
<b>Programa de fomento y circulación de productos culturales locales y artesanía</b>	Implementación de "Feria de la Cultura y las Artes de Andacollo"	Implementar una "Feria de la Cultura y las Artes de Andacollo", donde se expongan diversos representantes de la cultura local, y se comercialicen productos culturales locales y artesanía, aportando a su vez a la visibilización de los agentes culturales de la comuna.			X			Departamento de Turismo y Cultura	15	Fondos Municipales/ Fondart Regional Línea Organización de Festivales, Ferias y Carnavales MINCAP
	Impulso a la creación de artesanía local	Impulsar, a través del apoyo técnico en la adquisición de recursos, la creación de artesanía local.			X			Departamento de Turismo y Cultura		Fondos Municipales/ Fondart Regional Línea Creación en Artesanía MINCAP
	Apoyo logístico y económico para la circulación de artesanos	Apoyar logística y económicamente a artesanos locales para su circulación regional y nacional en exposiciones de artesanía.		X				Departamento de Turismo y Cultura	20	Fondos Municipales/ Fondart Línea de Circulación Nacional e internacional Ventanilla Abierta MINCAP
	Apoyo en la postulación a Feria Nacional	Apoyar logísticamente a artesanos			X			Departamento de Turismo y Cultura	2	Fondos Municipales o concursables.

	de Artesanías del MINCAP	locales en la postulación a la Feria Nacional de Artesanías del MICAP, espacio nacional de comercialización y visibilización del trabajo de artesanos, a fin de rescatar, visibilizar y potenciar el trabajo artesanal local.							/SEREMI de Cultura		
--	--------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--------------------	--	--

Fuente: Elaboración propia (2021).

Tabla 16: Cartera de proyectos Objetivo estratégico 4

<b>Objetivo Estratégico 4: Salvaguardar, valorizar y difundir el patrimonio cultural material e inmaterial y los pueblos originarios de la comuna.</b>										
Programa	Proyecto o Iniciativa	Descripción	Prioridad					Responsables	Monto \$MM	Tipo de Financiamiento
			2021	2022	2023	2024	2025			
<b>Programa de salvaguarda, valorización y difusión del patrimonio material e inmaterial y tradiciones locales</b>	Generación de estudio sobre exponentes del Patrimonio Cultural Inmaterial de la comuna de Andacollo	Generar un proyecto de investigación sobre el patrimonio cultural inmaterial de la comuna, y sus exponentes de patrimonio vivo (bailes chinos, festividades religiosas, cultura minera, etc), en vinculación con SIGPA, a fin de identificar y		X				Departamento de Turismo y Cultura /SIGPA	20	Fondos Municipales/ Fondo del Patrimonio Cultural MINCAP

		poner en valor las costumbres, tradiciones y exponentes patrimoniales de Andacollo.								
	Apoyo técnico y vinculación con investigaciones patrimoniales	Apoyar a estudiantes locales que estén en proceso de realización de tesis de pregrado o posgrado en materias vinculadas al patrimonio de la comuna, facilitándoles el acceso a información, apoyándoles en el desarrollo de actividades y asesorándoles en la postulación a Haz tu Tesis en Cultura			X			Departamento de Turismo y Cultura	2	Fondos Municipales/ Haz tu Tesis en Cultura MINCAP
	Iniciación de proceso de Declaración de Monumentos Históricos de Andacollo	Iniciar proceso para que la casona Barrio Martínez, la casa Pedro Regalado Vidal y las ruinas indígenas sean declaradas Monumentos Históricos, a fin de rescatar y relevar estos espacios de		X				Departamento de Turismo y Cultura/CMN	5	Fondos Municipales o concursables.

		importancia patrimonial.								
	Generación de Libro "Patrimonio de Andacollo"	Generar un libro que trate sobre monumentos históricos, patrimonio natural y patrimonio vivo de la comuna, y distribuirlo en bibliotecas y centros educativos de la comuna, a fin de visibilizar y valorizar el patrimonio de Andacollo.			X			Departamento de Turismo y Cultura	8	Fondos Municipales/ Fondart Regional Línea Difusión MINCAP
	Elaboración Ruta Patrimonial para Día del Patrimonio	Elaborar una Ruta Patrimonial por la comuna, que incluya los principales monumentos históricos y sitios patrimoniales, tanto del centro de Andacollo como de zonas rurales aledañas, a fin de visibilizar con la comunidad el patrimonio de la comuna.			X			Departamento de Turismo y Cultura	5	Fondos Municipales o concursables.

<b>Programa de salvaguarda, valorización y difusión de los pueblos originarios y cultura ancestral</b>	Creación de "Feria de los Pueblos Originarios de Andacollo"	Crear "Feria de Pueblos Originarios de Andacollo", donde se realicen actividades de exposición de cultura ancestral, gastronomía originaria, tradiciones, entre otros y se expongan artesanos que trabajen orfebrería y greda, y otras actividades consideradas pertinentes para la difusión de la cultura indígena.			X		Departamento de Turismo y Cultura /SEREMI de Educación/SUBPO	10	Fondos Municipales/ Fondart Regional Línea Pueblos Originarios MINCAP/ Programa de Difusión y Fomento de las Culturas Indígenas CONADI
	Generación de Encuentro de Pueblos Originarios de Andacollo	Generar un Ciclo de Encuentros con vecinos y vecinas de la comuna que se identifican con pueblos originarios, a fin de promover la generación de redes entre ellos y empoderar a sus exponentes.		X			Departamento de Turismo y Cultura /SUBPO	3	Fondos Municipales o concursables.

Fuente: Elaboración propia (2021).

Tabla 17: Cartera de proyectos Objetivo estratégico 5

**Objetivo Estratégico 5: Promover el desarrollo de un turismo cultural con identidad local**

Programa	Descripción	Prioridad	Responsables
----------	-------------	-----------	--------------

Proyecto o Iniciativa		2021	2022	2023	2024	2025		Monto \$MM	Tipo de Financiamiento
<b>Programa de activación del turismo cultural</b>	Desarrollo de Catastro de Sitios Turísticos Culturales de Andacollo		x				Departamento de Turismo y Cultura/SERNATUR	2	Fondos Municipales o concursables.
	Generación de Ruta Turística Astronómica	x					Departamento de Turismo y Cultura	2	Fondos Municipales o concursables.
	Construcción de miradores en zonas turísticas		X				Departamento de Turismo y Cultura/SECPLA	15	Fondos Municipales o concursables.
	Generación de "Informativo Turístico Cultural"		x				Departamento de Turismo y Cultura/SERNATUR	5	Fondos Municipales o concursables.



		información oportuna al turista y realzar el turismo cultural de la comuna.								
<b>Programa de capacitación en turismo cultural</b>	Implementación Jornadas de Capacitación en Turismo Cultural	Implementar serie de jornadas de capacitación en turismo cultural, abordando temáticas como administración, marketing a través de Redes Sociales, formulación de proyectos, entre otros, a fin de entregar herramientas y potenciar a emprendedores vinculados al turismo cultural. Asimismo, necesario considerar una jornada en donde se eduque de la histórica e identidad local.		x				Departamento de Turismo y Cultura SERCE, CERCOTEC, SERNATUR	5	Fondos Municipales o concursables.

Fuente: Elaboración propia (2021).

### **Fuentes de Financiamiento para Cultura**

A continuación, se detallan potenciales fuentes de financiamiento para cada una de los proyectos e iniciativas del Plan de Inversiones del Plan Municipal de Cultura de Andacollo:

Tabla 18: Fuentes de financiamiento

Fuente de Financiamiento	Descripción	Información y postulaciones
<b>Fondo del Libro y la Lectura</b>	El objetivo de este Fondo, creado por la Ley 19.227 de 1993, es fomentar y promover proyectos, programas y acciones de apoyo a la creación literaria, la promoción de la lectura, la industria del libro, la difusión de la actividad literaria, el fortalecimiento de las bibliotecas públicas y la internacionalización del libro chileno.	<a href="https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-libro-lectura/">https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-libro-lectura/</a>
<b>Programa Otras instituciones colaboradoras</b>	Este Programa tiene como objetivo general fortalecer y dar continuidad a aquellas instituciones y organizaciones culturales chilenas, de derecho privado y sin fines de lucro que, con un mínimo de cinco años de trayectoria hayan demostrado ser un aporte para el sector cultural en el cual operan, así como para la región y la comunidad en la que se insertan.	<a href="https://www.cultura.gob.cl/programa-otras-organizaciones-colaboradoras/">https://www.cultura.gob.cl/programa-otras-organizaciones-colaboradoras/</a>
<b>Programa Red Cultura: Fortalecimiento de la Gestión Cultural Local</b>	El objetivo de esta convocatoria es involucrar a la ciudadanía en su propio desarrollo cultural local, mediante la participación activa en los procesos de planificación cultural, en contexto con la realidad local, contribuyendo a una gestión y administración eficaz y eficiente de los espacios culturales, con énfasis en el desarrollo de las capacidades de gestión cultural, la gestión de públicos y el trabajo en red, que permitan la sostenibilidad de dichos espacios.	<a href="http://www.redcultura.cl/">http://www.redcultura.cl/</a>
<b>Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales</b>	El objetivo del programa es favorecer la circulación de bienes y servicios culturales mediante el fortalecimiento de las organizaciones culturales privadas, sus procesos de gestión y/o el fomento del trabajo asociativo entre las organizaciones. El programa cuenta con tres instrumentos de apoyo a las organizaciones culturales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuentros formativos para agentes intermediadores: Para fortalecer las competencias de los equipos de trabajo mediante la realización de encuentros formativos en temáticas propias de la gestión cultural.</li> <li>• Fortalecimiento de la gestión y programación de agentes intermediadores: Se entrega financiamiento para la gestión administrativa y de programación de un espacio o agente cultural.</li> <li>• Apoyo a redes asociativas de agentes intermediadores: Se otorga financiamiento para la conformación o funcionamiento de redes de agentes y espacios culturales, que, en conjunto, impulsen acciones que pongan en circulación bienes y servicios culturales.</li> </ul>	<a href="https://www.cultura.gob.cl/programas/fortalecimiento-organizaciones/">https://www.cultura.gob.cl/programas/fortalecimiento-organizaciones/</a>
<b>Programa Red Cultura: Financiamiento de Iniciativas Culturales Comunitarias Asociativas</b>	Red Cultura es un programa nacional cuyo propósito es aumentar la planificación cultural con participación local en las comunas que cuentan con municipios, para contribuir a la promoción del desarrollo cultural y artístico del país. El objetivo de esta convocatoria es contribuir al fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC) en vínculo con sus pares, insertas en una localidad, que aporten a la integración social y al fortalecimiento de la identidad y diversidad cultural.	<a href="http://www.redcultura.cl/">http://www.redcultura.cl/</a>

<b>IberCultura Viva</b>	Programa de cooperación técnica y financiera entre gobiernos. Creado para fortalecer las políticas culturales de base comunitaria de los países iberoamericanos, busca apoyar tanto las iniciativas gubernamentales de los países miembros como las desarrolladas por organizaciones culturales comunitarias y pueblos originarios en sus territorios. Estos apoyos se realizan mediante convocatorias públicas.	<a href="http://iberculturaviva.org/?lang=es">http://iberculturaviva.org/?lang=es</a>
<b>Agenda 21 de la Cultura</b>	Primer documento con vocación mundial, que apuesta por establecer las bases de un compromiso de las ciudades y los gobiernos locales para el desarrollo cultural, la misma ofrece a toda ciudad la oportunidad de crear una visión a largo plazo de la cultura como un pilar fundamental de su desarrollo. Temáticamente se fundamenta sobre ejes como: Cultura y derechos humanos, Cultura y gobernanza, Cultura, sostenibilidad y territorio, Cultura e inclusión social.	<a href="http://www.agenda21culture.net/es/inicio">http://www.agenda21culture.net/es/inicio</a>
<b>Financiamiento de Infraestructura Cultural pública y/o privada</b>	El Programa de financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada tiene como objetivo aumentar la cobertura de infraestructura cultural del país, apoyando a organizaciones culturales privadas sin fines de lucro y a municipalidades, por medio del financiamiento total o parcial de proyectos de diseño de arquitectura y especialidades, y la ejecución de proyectos de construcción y/o habilitación de infraestructura culturales, debiendo asegurarse su sostenibilidad en el tiempo.	<a href="https://www.fondosdecultura.cl/">https://www.fondosdecultura.cl/</a>
<b>Fondart Línea de Circulación Nacional e Internacional</b>	Su objetivo es entregar financiamiento total o parcial para proyectos de artistas, cultores/as y/o gestores/as, para la ejecución de propuestas de circulación presencial o virtual, fuera o dentro del territorio nacional, en encuentros, muestras, festivales, ferias o eventos.	<a href="https://www.fondosdecultura.cl/">https://www.fondosdecultura.cl/</a>
<b>Fondart Regional Línea Creación en Artesanía</b>	Tiene por objetivo el financiamiento de proyectos de creación y producción o sólo producción de obra de artesanía tradicional y contemporánea, que resalten los atributos territoriales regionales, tales como materias primas locales, rescate de técnicas, puesta en valor de historia y biodiversidad local, etc. Con alcance e impacto en la comunidad a la que se dirigen y en el territorio en el que se inscriben.	<a href="https://www.fondosdecultura.cl/">https://www.fondosdecultura.cl/</a>
<b>Fondart Regional Línea Organización de Festivales, Ferias y Carnavales</b>	Tiene por objetivo el financiamiento de proyectos de visibilización pública en espacios, circuitos y mercados de exhibición, las que pueden ser instancias presenciales, mixtas o digitales, y que sean relevantes para el desarrollo de los ámbitos de festivales, ferias, carnavales, encuentros y muestras, que tengan impacto en la comunidad a la que se dirigen.	<a href="https://www.fondosdecultura.cl/">https://www.fondosdecultura.cl/</a>
<b>Fondart Regional Línea Culturas Regionales, Modalidad de Identidad Regional y Turismo Cultural de la Región de Coquimbo</b>	Entrega financiamiento total o parcial para proyectos que fomenten la Identidad regional y turismo cultural de la Región de Coquimbo, a través de iniciativas de puesta en valor de productos y servicios asociados al turismo cultural, con énfasis en su matriz campesina, rural, y de los diversos activos del patrimonio cultural presentes en el territorio y que contribuyan al reconocimiento de la región como destino turístico.	<a href="https://www.fondosdecultura.cl/">https://www.fondosdecultura.cl/</a>
<b>Fondart Regional Línea Actividades Formativas</b>	Tiene por objetivo financiar proyectos de organización de actividades formativas y de transferencia de conocimiento, con impacto en la comunidad, entre artistas, cultores, mediadores y/o públicos (seminarios, conferencias, talleres, clases magistrales, residencias, actividades de mediación con la comunidad), que aporten al desarrollo artístico cultural.	<a href="https://www.fondosdecultura.cl/">https://www.fondosdecultura.cl/</a>

<b>Fondart Regional Línea Pueblos Originarios</b>	Tiene por objetivo financiar proyectos de creación o producción, difusión y actividades formativas, con alcance e impacto en la comunidad, que aporten a la salvaguardia, puesta en valor, promoción, fomento de las culturas en expresiones tradicionales y contemporáneas de los pueblos originarios.	<a href="https://www.fondosdecultura.cl/">https://www.fondosdecultura.cl/</a>
<b>Programa de Difusión y Fomento de las Culturas Indígenas CONADI</b>	Tiene por objetivo contribuir al reconocimiento y validación de las culturas indígenas en la sociedad nacional, propiciando la multiculturalidad, aumentando el desarrollo del quehacer artístico cultural de culturas y culturas indígenas y generando instancias para la libre manifestación de las creencias indígenas y su religiosidad.	<a href="http://www.conadi.gob.cl/fondo-de-cultura-y-educacions">http://www.conadi.gob.cl/fondo-de-cultura-y-educacions</a>
<b>Fondo de Protección Ambiental</b>	Tiene por objetivo apoyar iniciativas ciudadanas y financiar total o parcialmente proyectos o actividades orientados a la protección o reparación del medio ambiente, el desarrollo sustentable, la preservación de la naturaleza o la conservación del patrimonio ambiental. Podrán presentarse a estos concursos personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, los que pueden ser organizaciones sociales e instituciones chilenas sin fines de lucro.	<a href="http://www.fpa.mma.gob.cl/">http://www.fpa.mma.gob.cl/</a>
<b>Fondo nacional de seguridad pública</b>	Tiene por objetivo fomentar el compromiso de las organizaciones sociales y municipalidades para participar de las iniciativas de seguridad que se llevan a cabo en el territorio, otorgándoles un rol central en la definición de sus propias prioridades.	<a href="http://www.fnsp.gov.cl/">http://www.fnsp.gov.cl/</a>
<b>Fondo Nacional de proyectos inclusivos</b>	Tiene por objetivo aumentar la participación de las personas con discapacidad en ámbitos de desenvolvimiento cotidiano. En este sentido, se busca financiar iniciativas que aporten o potencien la inclusión social de las personas con discapacidad, que promuevan sus derechos, apoyen su autonomía, su independencia y mejoren su calidad de vida, a fin de dar cumplimiento a las funciones y obligaciones establecidas por la Ley N°20.422.	<a href="https://www.senadis.gob.cl/pag/614/1756/fofapi_y_programa_de_participacion_territorial_inclusiva_2021">https://www.senadis.gob.cl/pag/614/1756/fofapi_y_programa_de_participacion_territorial_inclusiva_2021</a>
<b>Fondo Participa</b>	Tiene como Objetivo fortalecer la participación de los jóvenes en organizaciones sociales en beneficio del desarrollo de sus comunidades, la promoción de nuevas oportunidades y favorecer la construcción de tejido social en los territorios de intervención.	<a href="https://www.injuv.gob.cl/fondoparticipa2020">https://www.injuv.gob.cl/fondoparticipa2020</a>

Fuente: Elaboración propia (2021).

A los fondos mencionados anteriormente, es posible sumar otros fondos externos locales, asociados a fundaciones mineras del territorio, como el Fondo Concursable de la Fundación Carmen Goudie, los Fondos Concursables del Programa Chile de la fundación BHP, de la Compañía Minera Teck, entre otros.

## 5. PLAN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Un plan de control y seguimiento es aquel que permite, tanto a la Municipalidad como a la empresa consultora, medir el impacto y los resultados de los planes, programas y proyectos propuestos en el Plan Municipal de Cultura, mediante una serie de metodologías que permitirán recopilar y analizar información relevante. A continuación, se presentan las herramientas que permitirán evaluar, retroalimentar y mejorar el

proceso de implementación del Plan Municipal de Cultura de Andacollo para el período 2021-2025.

## Sistema de Seguimiento

Un sistema de seguimiento se puede entender como una estrategia que permite recopilar información durante el proceso de ejecución de las actividades propuestas en el PMC, con el propósito de evaluar resultados parciales y mejorar la toma de decisiones y la implementación de estas.

## Indicadores de seguimiento

Los indicadores de seguimiento permiten, por su parte, identificar el grado de avance de cada uno de los proyectos propuestos en la Cartera de proyectos del PMC. Para esto, resulta relevante diferenciar cuatro tipos diferentes de indicadores, que posteriormente serán asignados a cada uno de los programas respectivamente:

- De **Logro**: Permiten medir el avance en el cumplimiento de metas concretas. Para la aplicación de este método, es preciso que las metas correspondan a objetivos verificables.
- De **Actividad**: Permiten establecer el grado de eficiencia en la utilización de los recursos, comparando el gasto estimado con el gasto real.
- De **Impacto**: Permiten medir el impacto social de los programas. Dichos indicadores, desde una perspectiva cualitativa, permiten describir los resultados en términos de satisfacción, valoración, así como las transformaciones observables en las comunidades con las que se han implementado las políticas.
- De **Efectividad**: Permiten medir el grado de cumplimiento de los objetivos en función de lo proyectado y cuantas personas se han beneficiado de los programas en función de lo estimado en el diseño.

A continuación, se presentan los indicadores parciales para cada uno de los programas formulados en la Cartera de proyectos del PMC:

Tabla 19: Indicadores de Seguimiento

Objetivo Estratégico	Planes y programas	Tipo de Indicador
<b>Potenciar la Gestión Cultural Municipal</b>	Programa de fortalecimiento de gestión cultural municipal.	Logro/Actividad
	Programa de difusión, formación de audiencias y comunicación estratégica de actividades culturales	Logro/Actividad

	Programa de habilitación de infraestructura cultural.	Logro/Actividad
<b>Elaborar una cartelera cultural participativa y descentralizada, que fomente la participación cultural</b>	Programa de cocreación de cartelera cultural.	Logro/Efectividad
	Programa de vinculación con cultura ciudadana.	Logro/Efectividad
	Programa cultura en tu barrio.	Logro/Actividad
<b>Promover y realizar el trabajo de organizaciones culturales, artesanos/as y artistas locales</b>	Programa de generación de redes de organizaciones culturales, artesanos/as y artistas locales.	Logro/Impacto
	Programa de formación y liderazgos para organizaciones culturales, artesanos/as y artistas locales.	Logro/Impacto
	Programa de fomento y circulación de productos culturales locales y artesanía.	Logro/Impacto
<b>Salvaguardar, valorizar y difundir el patrimonio cultural material e inmaterial y los pueblos originarios de la comuna</b>	Programa de salvaguarda, valorización y difusión del patrimonio material e inmaterial y tradiciones locales.	Logro/Efectividad
	Programa de salvaguarda, valorización y difusión de los pueblos originarios y cultura ancestral.	Logro/Impacto
<b>Promover el desarrollo de un turismo cultural con identidad local</b>	Programa de activación del turismo cultural.	Logro/Actividad
	Programa de capacitación en turismo cultural.	Logro/Efectividad

Fuente: Elaboración propia (2021).

## Matriz de Avance y Actividades (efectividad)

Una matriz de avance de proyectos y actividades tiene como función evaluar los indicadores de actividad y efectividad a través de una sencilla recopilación de información del avance de cada proyecto. A continuación, se detallarán los ítems que componen la matriz de avance<sup>12</sup>:

- **Líneas estratégicas:** Referidas a los distintos campos de acción focalizada que buscan dar respuesta a las necesidades manifestadas por los distintos actores (vecinos, cultores, artesanos gestores, municipales, entre otros) que estuvieron presentes en las actividades participativas.
- **Proyectos:** Correspondientes a las acciones que se consideran necesarias para lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos del plan.
- **Avances:** Se refiere al grado de avance en la ejecución de cada proyecto, expresado en proyectados y reales. Donde por un lado se debe indicar el avance estimado proyectado en la carta Gantt a la fecha

<sup>12</sup> La matriz de avance será incorporada en los Anexos.

de evaluación, y por el otro, el avance concretado a la fecha de la realización del control. En caso de que el proceso se haya completado a la fecha, se debe indicar en el registro como "finalizado".

- **Recursos:** Se refiere a los fondos disponibles para la ejecución del proyecto, cuyo registro se mide con la relación estimado vs. Gastados. En ese sentido, se debe colocar en el ítem de proyectados el monto establecido previamente en el diseño del Plan, y en reales, colocar los recursos utilizados para la ejecución de cada proyecto.
- **Beneficiarios:** Este ítem se refiere a la población que vio atendidas sus necesidades a través de la implementación de un proyecto. Es por ello que, en la matriz se debe registrar los beneficiarios en los casos correspondientes, relacionados con los indicadores establecidos previamente.

### **Sistema de Control de Iniciativas (Actividad)**

De manera complementaria a la evaluación del avance de proyectos, para cada uno en ejecución, se sugiere completar una ficha de control, la matriz de la ficha de control se puede visualizar de forma más detallada en los anexos.

### **Sistema de Evaluación de Impacto**

Según Cohen & Martínez (1995), la medición de impacto se realiza mediante la comparación entre el estado inicial de la población objetivo (línea base) y la situación existente luego de un tiempo de operación del proyecto (línea comparativa). Así, la evaluación de impacto se centra en los cambios en la situación de la población que se han logrado a través de la implementación de los programas del PMC. Para esto, es preciso comparar el estado diagnosticado en un comienzo con información recabada en conversación con los actores sociales vinculados a la cultura y las artes en la comuna. Para este propósito se proponen la realización de una Mesa Comunitaria Comunal Cultural al cierre del período del PMC. Su objetivo será abrir conversación y obtener retroalimentación en torno a los avances de los programas y los cambios que ha experimentado la comuna en el campo artístico cultural desde la implementación de estos. Para este objeto, se propone realizar las siguientes actividades en la Mesa Comunitaria:

### **Philips 6/6**

Esta técnica sirve para optimizar la participación en actividades numerosas. Se divide el grupo en subgrupos de 6 personas, en donde se discutirá sobre los logros y avances en los proyectos por un tiempo determinado previamente y mediado por un facilitador. Posteriormente, un vocero de cada grupo expone en la pizarra las conclusiones y se abre un proceso de retroalimentación entre todos los participantes de la actividad.

### **Análisis FODA**

Esta técnica permite identificar una situación considerada problemática por la Mesa Comunitaria Comunal Cultural y dividirla en cuatro casillas de análisis: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Para su aplicación se plantea un tema, vinculado a las conclusiones de la actividad anterior, y se realiza una lluvia de ideas sobre los elementos de "logro", tanto internos (fortalezas) como externos (oportunidades) y los elementos de "fracaso" internos (debilidades) y externos (amenazas). Esta técnica servirá para retroalimentar en torno a cómo corregir y mejorar la implementación de los proyectos y actividades.

### **Sistema de Evaluación de Logros**

Los indicadores de logro, como se mencionó anteriormente, permiten medir el avance en el cumplimiento de metas concretas, mediante un sencillo sistema de valoración del nivel de cumplimiento de cada proyecto. En la matriz para la evaluación de logros de los proyectos del PMC<sup>13</sup>, se debe indicar un porcentaje aproximado de avance de cada uno de los proyectos de la Cartera de proyectos del PMC, considerando la siguiente escala:

- Sin Efectividad: 0% a 25% de logro
- Poco Efectivo: 26% a 50% de logro
- Efectivo: 51% a 100% de logro

### **BIBLIOGRAFÍA**

ARTES, Instituto Nacional de Estadísticas (2016) "ESTADÍSTICAS CULTURALES. INFORME ANUAL 2015". Gobierno de Chile.

---

<sup>13</sup> La matriz para la evaluación de logros de los proyectos del PMC, será incorporada en los Anexos.



BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE (s.f.) "Estadísticas Territoriales". Disponible en: <https://www.bcn.cl/siit/estadisticasterritoriales>.

Catastro Nacional de Infraestructura Cultural Pública y Privada 2015 (2017). Santiago: CNCA.

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES (2017) "Política Cultural Regional de Coquimbo (2017-2022)". Gobierno de Chile.

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES (2017) "Política Cultural Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins (2017 - 2022)". Gobierno de Chile.

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES (CNCA) 2017. "política nacional de cultura 2017-2022"

Fusté-Forné, Francesc. (2016). Los paisajes de la cultura: la gastronomía y el patrimonio culinario. *Dixit*, 24(1), 4-16. Recuperado en 09 de julio de 2021, de [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0797-36912016000100001&lng=es&tlnq=es](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0797-36912016000100001&lng=es&tlnq=es).

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO (2007). "Plan de Desarrollo Comunal 2004-2007"

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) 2017. "Resultados Censo 2017: Región de Coquimbo". Disponible en: <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R04>

QUINTANA, A., & MONTGOMERY, W. (2006). Psicología: Tópicos de actualidad. Lima, Perú: UNMSM.

*Reseña histórica* (s/f). Recuperado 10 de agosto de 2021, de Ilustre municipalidad de Andacollo. [www.andacollochile.cl](http://www.andacollochile.cl)

SECRETARIA DE TURISMO (2012) "Estrategía Nacional de Turismo 2012-2020" Disponible en: <http://www.subturismo.gob.cl/wp-content/uploads/2015/10/Estrategia-Nacional-de-Turismo-2012-2020.pdf>

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN MUNICIPAL (s.f) "Datos Municipales". Disponible en: [http://datos.sinim.gov.cl/datos\\_municipales.php](http://datos.sinim.gov.cl/datos_municipales.php).

UNESCO (2001) "Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural de noviembre de 2001". Disponible en: [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13179&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

UNESCO (2005) "Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales, París, 20 de octubre de 2005". París.

## ANEXOS

### Lista de asistencia de encuentro de Co-Diseño - Maitencillo

**INGEOP**  
INFORMACIÓN - SERVICIO - PLANIFICACIÓN

**LISTA DE ASISTENCIA**

<b>Proyecto:</b>	PLAN MUNICIPAL DE CULTURA ANDACOLLO	<b>Fecha:</b>	13 DE JULIO
<b>Actividad:</b>	ENCUENTRO DE CO-DISEÑO	<b>Lugar:</b>	MAITENCILLO

Nº	Nombre	Institución o Actividad	Teléfono	Firma
1	Jessica Gesto Pantoja	Junta de Vecinos Soñía	39034455	[Firma]
2	Lohene Santander Ramos	Junta de Vecinos	76445465	[Firma]
3	Kenia Juice Astudillo	Junta de Vecinos	975504909	[Firma]
4	Carolina Oros Cortés	Junta de Vecinos	973539399	[Firma]
5	Ramela Lizardi Gormica	Junta de Vecinos	96938719	[Firma]
6	Carolina Lizardi Espinoza	Junta de Vecinos	34025448	[Firma]
7	Luis Espinoza Elvanes	Junta de Vecinos	—	[Firma]
8	Lorena Galleguillos Espinoza	Junta de Vecinos	9768953362	[Firma]
9	Fabiola Oros Alder	Junta de Vecinos	77664774	[Firma]
10	Williams Galleguillos	Junta de Vecinos	42479484	[Firma]

COMPLETAR CON LETRA CLARA Y LÁPIZ AZUL | NO COMPARTA LOS LÁPICES | PUEDE ANOTAR SU CORREO ELECTRÓNICO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA LISTA.

LISTA 1 de 1

### Lista de asistencia de encuentro de Co-Diseño - Andacollo

### LISTA DE ASISTENCIA

<b>Proyecto:</b>	PLAN MUNICIPAL DE CULTURA ANDACOLLO	<b>Fecha:</b>	14 DE JULIO
<b>Actividad:</b>	ENCUENTRO DE CO-DISEÑO	<b>Lugar:</b>	ANDACOLLO

Nº	Nombre	Institución o Actividad	Teléfono	Firma
1	Milton Monóder Contreras	-	949111444	[Firma]
2	Kristina Marimbo Casarico	-	942043994	[Firma]
3	Juan Carlos Valencia	Comuna Turismo	9-81541776	[Firma]
4	ANDREA CASTILLO FLORES	UNION COMUNITARIA DE LA CULTURA EXPRESION TEATRAL ANDACOLLO	98355027	[Firma]
5	Noelia Vicedo	Colectiva Feminista Andacollo	993078834	[Firma]
6	Vicente Gómez Contreras	Union Comunal de la Cultura MUSICO - GESTION	982842950	[Firma]
7	DIEGO ASTOLZA VÉNZ	MUSICOPARADISO	977313262	[Firma]
8	Nicolás Blanco Blanco	MUSICO	941739684	[Firma]
9	Diana Valenzuela Astivia	MUSICO	992024122	[Firma]
10	FELIPE VALENCIO	CULTURA	-	[Firma]

COMPLETAR CON LETRA CLARA Y LÁPIZ AZUL | NO COMPARTA LOS LÁPICES | PUEDE ANOTAR SU CORREO ELECTRÓNICO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA LISTA.

LISTA 1 de 2

### LISTA DE ASISTENCIA

<b>Proyecto:</b>	PLAN MUNICIPAL DE CULTURA ANDACOLLO	<b>Fecha:</b>	14 DE JULIO
<b>Actividad:</b>	ENCUENTRO DE CO-DISEÑO	<b>Lugar:</b>	ANDACOLLO

Nº	Nombre	Institución o Actividad	Teléfono	Firma
1	Carlos Olivárez Castillo	VCC	+569 93 72 33 12	[Firma]
2	Katherine Rojas	colectiva Feem Andacollo	984169543	[Firma]
3	Tihue Pavez	colectiva An. andacollo	964303615	[Firma]
4	Carla Lepeda González	colectiva feminista andacollo	9-3015433	[Firma]
5	Solimar Colón Guerrero	Artesanal	999418274	[Firma]
6	Margari To Buenavente Lepeda	Asociación Presidente Intergeneracional	9632714907	[Firma]
7	Emma Castillo Espinoza	Artesana Cámara de Turismo	9-34092803	[Firma]
8	Maria Callegrillos A.	Artesana Cámara de Turismo	9-99106882	[Firma]
9				
10				

COMPLETAR CON LETRA CLARA Y LÁPIZ AZUL | NO COMPARTA LOS LÁPICES | PUEDE ANOTAR SU CORREO ELECTRÓNICO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA LISTA.

LISTA 2 de 2

**Lista de asistencia de encuentro de Co-Diseño - Andacollo**



### LISTA DE ASISTENCIA

<b>Proyecto:</b>	PLAN MUNICIPAL DE CULTURA ANDACOLLO	<b>Fecha:</b>	15 DE JULIO
<b>Actividad:</b>	ENCUENTRO DE CO-DISEÑO	<b>Lugar:</b>	ANDACOLLO

Nº	Nombre	Institución o Actividad	Teléfono	Firma
1	María Quirana Rivera	Unión Comunal de Adultos Mayores	—	—
2	Violeta Rivera Rivera	Com. Alcencia de Urdar	—	—
3	Lidia Ponce Milla	Com. Alcencia de Urdar	—	—
4	Glorias Tunoi Romero	Com. Años Dorados	—	—
5	Beth Mariana Pasten	Com. Años Dorados	—	—
6	Brenda Acuña Gomez	Com. Los Muchachos de Años	—	—
7	Carmen Jofre Ventelo	Com. El Granito de Urdar	—	—
8	Isa Pasten Pasten	Com. Los Años Dorados	—	—
9	Zuzilda Rojas Juca	Com. Los Años Dorados	—	—
10	Carmen Alcarales Pizarro	Com. Los Años Dorados	—	—

COMPLETAR CON LETRA CLARA Y LÁPIZ AZUL | NO COMPARTA LOS LÁPICES | PUEDE ANOTAR SU CORREO ELECTRÓNICO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA LISTA.

LISTA 1 de 2

### LISTA DE ASISTENCIA

<b>Proyecto:</b>	PLAN MUNICIPAL DE CULTURA ANDACOLLO	<b>Fecha:</b>	15 DE JULIO
<b>Actividad:</b>	ENCUENTRO DE CO-DISEÑO	<b>Lugar:</b>	ANDACOLLO

Nº	Nombre	Institución o Actividad	Teléfono	Firma
1	María Alejandra Zepeda	Com. Los Muchachos de Años	—	—
2	Maricela Jiles Cortes Torres	Com. Muchachos de Muchachos	—	—
3	Juan Alvarez Carreras	Com. Tierra Santa	—	—
4	Tecolosa Rojas Alfaro	Com. Las Carolinas	—	—
5	Blanca Ruiz Vargas	Com. Padre Haroldo Zepeda	—	—
6	Walter Pizarro Barquez	Com. Padre Haroldo Zepeda	—	—
7	Bernardo Escobar Volta	Com. Villa los Arceos	—	—
8				
9				
10				

COMPLETAR CON LETRA CLARA Y LÁPIZ AZUL | NO COMPARTA LOS LÁPICES | PUEDE ANOTAR SU CORREO ELECTRÓNICO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA LISTA.

LISTA 2 de 2

## Encuentros de Co-Diseño online

The image shows a Zoom meeting interface. The main area is a 2x2 grid of video thumbnails. The top-left thumbnail shows a woman with a rainbow face mask. The top-right thumbnail shows a man. The bottom-left and bottom-right thumbnails are black with white text: "Vicente Godoy...", "Maria Galleguillos", "Dilan Valenzuela", and "Margarita Bugu...".

On the right side, there is a participant list with the following entries:

- AS Andrés Schäfer F. (Host, me)
- XC Ximena cámara de turismo
- DV Dilan Valenzuela
- MB Margarita Bugueño
- MG Maria Galleguillos
- VG Vicente Godoy Contreras

Below the participant list, there are buttons for "Invite" and "Mute All".

The bottom of the screen shows the Zoom control bar with icons for Mute, Stop Video, Security, Participants (7), Chat, Share Screen, Pause/Stop Recording, Reactions, and End. A logo for "Retrafe" is visible in the bottom center of the grid.

## Matriz de avance de proyectos

Línea estratégica:					
Proyecto	Avances		Recursos		Número Beneficiarios
	Proyectados	Reales	Proyectados	Reales	
Fecha de control:					

## Matriz de control de iniciativas (actividad)

Control de Iniciativas	
<b>Proyecto o iniciativa:</b>	
<b>Cantidad de Participantes o Beneficiarios:</b>	
Detalle de Participantes	
<b>Sexo (% estimado):</b>	Segmento (% estimado):
<b>Femenino:</b>	Niños:
<b>Masculino:</b>	Jóvenes:
<b>Otro:</b>	Adultos:
	Adultos Mayores:
<b>Responsable de Proyecto o Iniciativa:</b>	Nombre: Unidad:
<b>Fecha de Ejecución:</b>	

<b>Medio de Verificación (Marcar con una X):</b>	Listado de Participantes:
	Fotografía:
	Audio:
	Otro (Indicar):

## Matriz análisis FODA

Descripción de la problemática:	
<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>

## Matriz de evaluación de proyectos

Programa	Proyectos	Nivel de cumplimiento		
		Sin efectividad	Poco Efectivo	Efectivo
Programa de fortalecimiento de gestión cultural municipal.	Implementación jornadas de Capacitación en Gestión Cultural			
	Activación del Departamento de Turismo y Cultura			
	Creación de la Mesa Municipal de Cultura.			
	Generación de instancias de articulación organizaciones culturales, artesanos/as y artistas locales			
Programa de difusión y comunicación estratégica de actividades culturales.	Elaboración de estrategia comunicacional de difusión de actividades culturales.			
	Vinculación con medios de comunicación locales.			
	Articular Coordinación directa y permanente entre Departamento Municipal de Cultura y establecimientos educacionales			
	Habilitación de espacios culturales.			

Programa de habilitación de infraestructura cultural.	Habilitación y equipamiento de sedes sociales y espacios al aire libre con usos culturales.			
Programa de cocreación de cartelera cultural.	Generación de Mesa Ciudadana de Cultura.			
	Generación de Encuesta de Cartelera Cultural.			
	Generación de Cartelera Cultural Municipal.			
Programa de vinculación con cultura ciudadana.	Generación de Catastro de Actividades y Proyectos Culturales ciudadanos.			
	Promoción de actividades culturales ciudadanas.			
	Rescate de actividades culturales ciudadanas perdidas.			
Programa cultura en tu barrio.	Implementación Talleres Culturales en Sedes Sociales y Juntas de Vecinos de la comuna.			
	Implementación Ciclos de Cine en Sedes Sociales y Juntas de Vecinos de la comuna.			
Programa de generación de redes de organizaciones culturales, artesanos/as y artistas locales.	Creación de Ciclos de Encuentro entre organizaciones culturales, artesanos/as y artistas locales.			
	Generación de un Catastro de organizaciones culturales, artesanos/as y artistas locales de Andacollo.			
Programa de formación y liderazgos para organizaciones culturales, artesanos/as y artistas locales.	Desarrollo de Ciclo de Talleres formativos para organizaciones culturales, artesanos/as y artistas locales.			
	Desarrollo de Charlas de Liderazgo para organizaciones culturales, artesanos/as y artistas locales.			
Programa de fomento y circulación de productos culturales locales y artesanía.	Implementación de "Feria de la Cultura y las Artes de Andacollo".			
	Impulso a la creación de artesanía local.			
	Apoyo logístico y económico para la circulación de artesanos.			
	Apoyo en la postulación a Feria Nacional de Artesanías del MINCAP.			
Programa de salvaguarda, valorización y difusión del patrimonio material	Generación de estudio sobre exponentes del Patrimonio Cultural Inmaterial de la comuna de Andacollo.			
	Apoyo técnico y vinculación con investigaciones patrimoniales.			



e inmaterial y tradiciones locales.	Iniciación de proceso de Declaración de Monumentos Históricos de Andacollo.			
	Generación de Libro "Patrimonio de Andacollo".			
	Elaboración Ruta Patrimonial para Día del Patrimonio			
Programa de salvaguarda, valorización y difusión de los pueblos originarios y cultura ancestral.	Creación de "Feria de los Pueblos Originarios de Andacollo".			
	Generación de Encuentro de Pueblos Originarios de Andacollo.			
Programa de activación del turismo cultural.	Desarrollo de Catastro de Sitios Turísticos Culturales de Andacollo.			
	Generación de Ruta Turística Astronómica.			
	Construcción de miradores en zonas turísticas.			
	Generación de "Informativo Turístico Cultural".			
Programa de capacitación en turismo cultural.	Implementación Jornadas de Capacitación en Turismo Cultural.			